

# REVISTA HISTÓRICA LATINA.

## LA CORTE DE ESPAÑA EN EL REINADO DE CARLOS II.

( 1668 — 1680 )

### II.

Mientras tanto se hacia necesario casar á Carlos II, y no era esto por cierto tarea muy fácil. La paz de Nimega, que habia costado á España el Franco-Condado y la mitad de Flandes, no podia servir para estrechar las relaciones con Francia, mayormente cuando el deseo de -uoos quistas que devoraba á Luis XIV aumentaba todos los dias. Con todo, se reanudaron las relaciones diplomáticas entre ambos paises, y la guerra promovida á pretexto de un casamiento podia muy bien concluir con otro. D. Juan, llevado por su ódio hácia la Austríaca, dirigió inopinadamente sus simpatías en favor de la Francia. El casamiento de Luis con Maria-Teresa, tan fecundo en desastrosas consecuencias, era sin embargo una leccion muy reciente; los intereses de ambos pueblos eran demasiado encontrados, para poder ser en ellos estable una alianza, y durante dos siglos la historia habla mas amenudo de guerra que de paz entre las dos coronas.

*Mademoiselle*, la hija mayor del duque de Orleans y de Enriqueta de Inglaterra, ocupaba un lugar distinguido en la brillante corte de Versailles. Ya, durante la negociacion de Nimega, el príncipe de Orange, habia propuesto casar á *Mademoiselle* con el rey de España, restituyendo á este como á dote llevado por su mujer, las plazas que la Francia le habia arrebatado; pero sea que este plan no estuviese suficientemente madurado, el caso es que fué entonces relegado al olvido; solo despues de la paz de Nimega (1678), volvióse de comun acuerdo de las partes á hablarse sériamente de él. Y cosa rara! la union de un monarca español con la sobrina de su mas cruel enemigo fué muy pronto popular en ambos lados de los Pirineos, sobre todo en España, gracias al recuerdo de la primera esposa de Felipe IV, Isabel de Francia, vivo aun en todos los corazones. La primera era jóven, linda, espiritual y el verdadero retrato de su madre, de la cual tenia todas las gracias y á quien no era difícil aventajar en virtudes. En cuanto al rey, un retrato de su futura esposa bastó para trastornar su débil cabeza. España se admiró de ver patrocinada por D. Juan una union en lo cual todo lo arriesgaba sin probabilidad de salir ganancioso, en cosa alguna. Sus enemigos afectaron creer habia en ello un odioso cálculo de enervar, por medio de un casamiento precoz, la ya raquítica constitucion del monarca y apresurar su fin, único medio que podria abrir á su hermano el camino del trono.

El solo obstáculo de esta alianza, deseada por ambos paises, era la aversion instintiva de Carlos II, hácia un sexo, que no habia conocido sino por una madre déspota y por las dueñas y gruñonas que atormentaron su doliente infancia. Así es, que, por una de esas impresiones que una vez sentidas no se borran jamás, tenia un ódio mortal á la bella mitad del género humano. Ninguna mujer podia obtener de él ninguna audiencia; si una persona de este sexo le aguardaba á su paso y no podia evitarlo, tomaba el memorial de sus manos sin honrar á la solicitante con una palabra, ni siquiera con una de sus miradas. Empero, las relaciones que le hicieron algunos caballeros españoles, que habian visitado la corte de Francia,

bastaron para cambiar el ánimo del joven monarca; el cual seducido, fascinado, concedió gracia á un sexo que odiaba, en favor de aquella escepcion que todo lo hacia perdonar. Desde aquel momento llevó Carlos II suspendido de su cuello cual precioso amuleto el retrato de *Mademoiselle* y España hubiera podido creer en un sortilegio, si no hubiese ella misma estado hechizada como su rey!

En cambio, al otro lado de los Pirineos se miraban las cosas con mas sangre fria; sin embargo, siendo de especial interés para la Francia unirse á España para encontrar de esta manera la ratificación de sus conquistas, no debia ocurrir ningun serio obstáculo. Balbaces, el mediador español de Nimega, se trasladó á París con gran pompa para solicitar la mano de la Princesa. Luis, que tenia sus proyectos acerca del porvenir, no hizo esperar su consentimiento; empero, el obstáculo sobrevino por el lado de que naturalmente debia aguardarse; esto es, de *Mademoiselle*. Su carácter vivo y jugueton le hacia mirar con horror mezclado de espanto el marido que se le destinaba y la corte en que debia vivir. Pero con un monarca como Luis toda resistencia era imposible; vanamente la joven princesa, víctima inmolada á esta implacable deidad que se ha dado en llamar *Razon de Estado*, imploró de hinojos á su Tio suplicándole no sacrificase su juventud. Luis habia hecho de los matrimonios de su raza uno de los resortes de su politica, conveniale un representante de los intereses de Francia en la corte de España y aun en la misma cámara de su rey. ; Lágrimas, ruegos, súplicas, todo fué inútil: Luis lo habia mandado y era necesario obedecer, y en 30 de Agosto fué firmado el contrato con gran alegría de dos paises, de dos reyes, de todo el mundo en fin menos de la desgraciada prometida!

Don Juan, contra lo que era de presumir, parecia tener el mas vivo interés por esta desgraciada union. Para contentar la amorosa impaciencia del prometido, se vió obligado á montar la casa de la futura reina aun antes de la firma del contrato. Puede juzgarse del tacto de don Juan conociendo la persona que puso al frente de la casa real: la duquesa viuda de Terranova por cuyas venas se mezclaba la sangre de Hernan-Cortés con la de los reyes de Aragón. Las memorias de aquel tiempo nos la describen á la edad de 70 años, alta, seca, de cara arrugada con ojos duros y penetrantes, un verdadero espantajo, propio para que la futura reina tomase horror á la corte y etiqueta. Todo Madrid sabia que aquella hizo asesinar á su primo D. Carlos de Aragón, por haber osado disputarla el ducado de Terranova, herencia de su familia; que se marchó al destierro, no por las leyes, que no alcanzaban en España á los culpables de su alcurnia, empero sí por la opinion, cuyos decretos reemplazan alguna vez á los de la Ley. Tal era la mujer que D. Juan encargó de hacer los honores del palacio real á una reina joven, viva, amante del placer, y que despues de haber respirado hasta entonces la libre y alegre atmósfera de la corte de Francia, iba á pasar bajo el yugo de la implacable etiqueta de la corte de España, personificada en esta dueña sin piedad! En fin, D. Juan pobló la casa de la futura reina de semejantes hechuras, en las que creia la benevolencia para siempre asegurada al autor de su matrimonio y artífice de su fortuna.

El hombre propone y Dios dispone! El real bastardo no pudo ver á la reina que dió á la España, murió antes de su llegada.

Jamás dos soles se elevan á la vez en un mismo horizonte, y el gran suceso del dia fué bien pronto la llegada de la joven reina. En aquel siglo de pompas y galas que inició Versailles, la España, apesar de su ruina no podia quedar en zaga á la Francia y una boda real debia costar casi tanto como una guerra! Por una casual fortuna las galeras de las Indias acababan de conducir 30 millones. Nunea Pactolo afluyó mas á propósito en las cajas del Tesoro. La España al presente podia gallardearse aun delante su nueva reina.

El casamiento se celebró por procura en Fontainebleau. El príncipe de Conti ocupó el lugar del esposo ausente, y Maria Luisa despues de su viaje triunfal al través de toda la Francia alcanzó la frontera en donde el marqués de Astorga y la duquesa de Terranova habian salido á su en-

cuentro. La entrega de la desposada tuvo lugar en la isla de los Faisanes, teatro habitual de estos casamientos. En territorio de Francia, Maria Luisa estuvo bajo la custodia del duque de Harcourt. Este depuso su cargo en manos de la formidable dueña que la reina en adelante debía encontrar por todo partes entre ella y su esposo. Se comprenderá las impresiones de de esta vivaz y jóven princesa, acostumbrada á la libertad galante de las costumbres de la corte de Francia, viendo cada una de sus acciones y palabras sometidas á una minuciosa crítica y á una etiqueta sin piedad. Un solo hecho pinta al vivo á la España. Los dos primeros personajes que se relacionaron con la reina, fueron una dueña y un fraile, un italiano el padre Vintimiglia, desterrado de su país, y que, hechura de D. Juan, tuvo la maña de introducir en aquella alma sin desconfianza, prevenciones en contra de su suegra, que jamás pudo olvidar.

Llorando, como si descendiera viva á la tumba y cual otra Maria Stuart, dejó la Francia, vuelta la mirada hácia la patria querida, en donde siempre habia vivido libre y dichosa, y á lo que no debía volver mas. Pasó la noche en Irun, primera poblacion española, en donde la sirvieron una pobre y triste cena, en vez de los alegres festines con que la obsequiaron por todo el tránsito de su viage, en donde Francia entera parecia invitarla para que se sentara con ella en la mesa. La reina hablaba apenas algunas palabras españolas; las nobles damas que la rodeaban encontraban á menos aprender una lengua estrangera, y puede presumirse lo que serian las conversaciones, con el ojo de Medusa de la vieja duquesa, siempre pegada á su cautiva, espiando cada uno de sus actos para impedirlos y criticarlos. El embajador francés se juntó á la reina en Briviesca y le dió algunas buenas advertencias que, ya prevenida contra él, se guardó muy bien de acoger. La habló de la viva y tierna afeccion que el rey, sin conocerla sentia por ella, y la indujo á que le correspondiese, lo que hacia que los primeros dias fuesen sus pasos por el nuevo suelo mas faciles y seguros. Tambien la amonestó por otra parte se uniese por interés y amistad con la reina madre, que solo deseaba la felicidad de su hijo, la que estimaria en mucho á la jóven desposada el encargo de tal tarea. Pero la sospecha se apoderó de ella para siempre, y los sábios consejos del embajador que la habrian ahorrado muchísimos errores no fueron escuchados, siguiendo en cambio los que le dió el monje.

El rey por su parte, se adelantó hasta Búrgos á su futura, cuyo viage se verificaba con lentitud puramente española, retardandolo tan pronto las lluvias y mal tiempo, como las fiestas y corridas de toros, única diversion que disfrutó en España. En cada parada la esperaban nuevos presentes del rey y de la reina madre, y todas las joyas de ambas Indias venian á darla la bienvenida. Estos vanos presentes no alcanzaban á disipar su tristeza. El casamiento debia celebrarse en Burgos; una indisposicion del rey lo hizo retardar tres semanas.

La primera entrevista tuvo lugar en el miserable pueblecillo de Quitanapalla. Despues de haber visto desde lo alto de un balcon por una rapida mirada á aquel con quien debia enlazarse por toda su vida, la reina vestida, á la moda española, se apresuró á bajar para recibir al rey al salir de su coche. Si hemos de creer á Mme. de Aulnoy, la fiel cronista de estas bodas reales, la primera impresion no fué por cierto favorable: «El Rey vestia, dice, una especie de casaca gris corta y ajustada, calzones de terciopelo y medias de seda; sus largos cabellos peinados con esmero, estaban inclinados detras de las orejas, lo que le daba el aspecto de un niño. La reina quiso, siguiendo la etiqueta, posternarse á sus pies, pero no lo permitió abrazándola al estilo de España, diciendo con voz llena de ternura ¡reyna mia! ¡reyna mia! El principio no fué desagradable, pero ¡oh desgracia! de los dos esposos, el uno no hablaba mas que el español y el otro no sabia mas que algunas palabras. La conversacion habria concluido si Villars no hubiese servido á Carlos de intérprete favoreciéndole, segun la cronista, con mas ingenio y gracia que el que la naturaleza le dotara.

Fué en esta pobre aldea donde se celebraron los desposorios. La misma noche la amorosa pareja, sola con su felicidad en un coche, marchaba hacia Burgos en donde nuevas fiestas les esperaban. El rey se condujo constantemente con su nueva esposa tan solícito como galan-

te. El pueblo español sensible á los dones exteriores como todos los pueblos meridionales, es entusiasmó al momento de la beldad y gracias de la jóven reina, que realzaba todavía con su picante ó agraciada coqueteria, el trage indígena. En Búrgos, María Luisa se separó de sus damas francesas no sin haberlas obsequiado con regalos. No se atrevió á quedarse mas que algunas criadas de rango bastante subalterno para aspirar á su intimidad.

Fueron necesarias seis largas jornadas para ganar las cuarenta leguas que separan á Burgos de la capital. Durante estos seis dias, la dueña, siempre al lado de la infortunada princesa, encontró ocasion de infiltrar en el alma del rey venenosas insinuaciones y le persuadió, á pesar del amor que este profesaba á su jóven esposa, que era necesario le reusara las libertades mas inocentes. No hallándose el palacio real de Madrid en disposicion de recibirla, la real pareja fué á buscar un refugio en el *Buen-Retiro*. La reina, antes de ser presentada oficialmente á sus súbditos, debia sufrir en aquel sitio solitario una verdadera reclusion. Su implacable Cancrbero la impedia hasta asomarse á la ventana, y mirar á los que pasaban so pretesto de que esto podia comprometer su dignidad.

Esto era demasiado para una jóven princesa, educada en una honesta libertad, en la corte mas galante de Europa y á pesar de la dulzura y vivacidad de su carácter, se apoderó de ella una profunda melancolía y con ella la nostalgia.

Solo algunas visitas de su madre política fueron á distraerla en su aislamiento. La embajadora de Francia fué separada por la dueña y aun el mismo embajador solo fué admitido una vez y aun en presencia del rey. La reina madre apesar de sus prevenciones respecto á su nueva, á su vez tambien prevenida contra ella, quedó tan conmovida á la vista de la profunda tristeza que respiraba su rostro, que indujo á su hijo á sustraerla de esta rígida cuarentena y hacerla participar de sus partidas de caza. María Luisa recorriendo al galope el triste desierto que rodea á Madrid, soportó con paciencia su cautividad, y vino por fin el dia en que pudo hacer su entrada solemne en la capital.

El 23 de Enero despues de inmensos preparativos, las calles por donde debia pasar la regia comitiva, se hallaba suficientemente adornada de estátuas, tapicerias, flores y llenas de arcos de triunfo. El rey cuyo lugar era estar al lado de su jóven esposa fué á colocarse con la reina madre en el palacio de los condes de Oñate para asistir á la ceremonia sin ser visto. María Luisa montada en un fogoso caballo andaluz que con una destreza perfecta sabia guiar, flotando sus hermosos cabellos sobre las espaldas, sus grandes y negros ojos, tiernos y brillantes, manifestando amabilidad en su agraciada fisonomía, atravesó toda la villa entre los arrebatos de alegría de un pueblo entusiasmado. Al llegar frente del palacio de Oñate se inclinó con gracia delante de su esposo y suegra, los que se dignaron contestar, entreabriendo las celosías.

Dispensamos á nuestros lectores de los detalles sin fin de esta ceremonia, en que todos los grandes de la corte lucharon en fausto y locura, en que el oro y los diamantes deslumbraban por todas partes, como si la España no se encontrase siempre entre los desastres de la víspera y la bancarroca del dia siguiente. Las iluminaciones, los fuegos artificiales, las partidas de caza, las corridas de toros, las representaciones teatrales y los bailes se sucedieron sin interrupcion durante muchos dias; despues todo entró en la rutina y calma acostumbrada. Los dias de la Reyna reglamentados por la inflexible etiqueta que en España es soberana hasta de los mismos reyes, pasaron de una manera monótona llenos por entero del mas suntuoso tedio. El rostro arrugado de la implacable dueña que se interponia sin cesar entre la reina y su esposo recordaba á la desgraciada princesa, cuyo corazon habia quedado en Francia el precio á que habia comprado la grandeza que tanto le envidiaban.

M. ROSSEEUW SAINT-HILAIRE.

De la Academia de ciencias morales y políticas de Paris, y correspondiente de la de la Historia de Madrid.

# EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN ESPAÑA.

( R É P L I C A ) (1)

1.º Aseguró el Sr. Salvá que el libro carecía de signatures. Realmente se equivocó Ripoll (y con él todos los que, como nosotros, confesos rutinarios en esta parte, creímos de buena fé sus palabras y no nos tomámos la pena de examinar el libro,) pero quien se fije, despues que esta duda está ya aclarada, reconocerá sin esfuerzo que fué el error efecto solo de precipitacion, y mas en un hombre *poco versado en la anatomía de las contraseñas*, y dominado por el gozo del hallazgo, pues, la signatura que ha de asomar en la primera página, una *a* diminuta, medio borrada y medio cubierta por una mancha, mas parece mancha que letra, y como, segun el estilo de las impresiones modernas, no podia pensar el anticuario que la subsignatura *aii* se encontrase en la quinta página, porque el libro está dividido en tiradas de cuatro páginas y de doce alternadas, doblando tres ó cuatro de corrida, es fácil creyera que seguia todo el libro sin dicha señal, aunque no por esto consentirémos que deje de ser el error una precipitacion culpable á la vista de los anatómicos. Pero, para que se vea que tampoco pecan estos de lince, en nuestro poder está el libro, para acreditar á quien pretenda examinarlo, que no constan los cuadernos de ocho hojas, como asegura el Sr. Salvá (quien divide los fólíos en hojas pares é impares,) sino de seis, esto es, de doce páginas los cuadernos ó tiradas de las subsignaturas, y de dos hojas, ó sean cuatro páginas los de las signatures, habiéndose equivocado al decir que el último cuaderno es de doce, cuando es de catorce, y que de doce era la *g*, comprendida la hoja blanca del fin, pues la signatura *g* no existe (otra de las irregularidades del libro,) y el último cuaderno no es otro que el ya referido de catorce páginas, y esto sin contar lo hoja blanca, es decir, el fólío blanco del fin, llevando en la subsignatura *giii*. A la circunstancia de las signatures llama el Sr. Salvá *punto esencialísimo para la cuestion*, y á esto reservamos contestar mas adelante, cuando se aduzca aquella como prueba contra la autenticidad de la fecha.

2.º Dijo que la letra no era decididamente gótica. En esto acredita el Sr. Ripoll que no entendia mucho de letras impresas, y estamos muy conformes con lo que dice el Sr. Salvá de que es *letra gótica á renglon tirado*, no solo porque es verdad, sino para contestar cuando sea conveniente al Sr. Torres. Equivócese ciertamente Ripoll, pero la justa correccion del Sr. Salvá favorece mas á nuestro objeto, porque á estar impreso el libro con los caracteres que aquel creyó ver, no tuviera, de seguro, la antigüedad que se le puede atribuir siendo de carácter puro y verdadero gótico.

3.º Aseguró que el libro estaba completo. Le faltan positivamente dos páginas, ó sea un fólío, llegando á creer por esto el Sr. Salvá que Ripoll ni tan siquiera notó la trasposicion de las hojas de la signatura *b*, cometida por el *encuadernador*.» ¡Oh pecado nefando! En un libro que no tiene foliacion, ni reclamos, y que de seguro no veria el anticuario por completo ya porque no habia necesidad de ello, ya porque él mismo confiesa ser muy difíciles las abreviaturas que tiene,

(1) V. los dos números anteriores.

haberse pasado inadvertidamente una hoja, nada tiene de particular, y creemos que á los mas pintados autores de catálogos les puede suceder otro tanto, puesto que no es de creer hayan leído por completo todas las obras cuyos títulos apuntan.

4.<sup>a</sup> Dió al libro 50 hojas útiles. Y es cierto, pues habia de decir 58, sin contar la que le falta, (aunque esta enmienda no la consigna el Sr. Salvá:) pero ¿qué interés podia tener el anticuario en decir un número por otro, ó en dejar de corregir el cero que tal vez puso el cajista en lugar del 8, y sobre todo, qué ganaba en esto mas ni menos la cuestion, la importancia del libro y el derecho de primacía?

5.<sup>a</sup> Admiróse de un *octobris* en lugar de *octobriis*. Diga la persona menos justa ó aunque sea la mas apasionada si hay razon para acusar de un pecado tan leve y venial, cuando el que acusa ha transcrito el título y final del libro de la manera que antes justificámos.

6.<sup>a</sup> Notó que para la R y la V se empleaban dos signos diversos «tomando (dice el señor Salvá) por R uno de los dos con que se expresa la N, por no haberse detenido á examinar su valor en los casos en que se encuentra,» añadiendo que «su observacion debia recaer sobre la V y sobre la N, á la que deja en absoluto olvido.» Esta advertencia prueba que Salvá se fijó tan solo en las pequeñas mayúsculas del carácter general del libro y que se encuentran despues de punto final, pero debia tener presente que en el libro hay tres caractéres, el general minúsculo, el pequeño mayúsculo de este mismo carácter, y el gótico mayor de las cabeceras ó títulos de los capítulos. La R y la V, ya que las marcó de mayúsculo el Sr. Ripoll, pues le era imposible marcar la diferencia de mayúsculas con caractéres modernos, no podia citarlas, de consiguiente, sino con relacion á los títulos, donde podrá comprobar el que lo desee que existe el uso de dos signos distintos para cada una de las referidas letras, y si, por mas que marcó en carácter mayúsculo R y V, él ó el cajista—y esto es lo mas probable,—quiso referirse en general á la letra, mayúscula ó minúscula, vengan acá los curiosos, y con el libro en la mano se les convencerá de que tienen la variedad que indica el Sr. Ripoll dos de los tres caractéres que comprende el libro, el gótico mayor de los títulos y el carácter minúsculo de toda la obra, pudiendo comprobarlo en este último quien posea la plancha de reproduccion que publicámos, donde, si no se quiere leer toda la página, basta con fijarse en las palabras *Gratie habentur Deo*, para ver que la primera r es de una forma y la segunda de otra. La interpretacion de que Ripoll se equivocó en dichas letras «por no haberse detenido á examinar su valor en los casos en que se encuentran,» es suponer mucha ignorancia del latin en el señor canónigo, y esto es algo mas que aventurado, aun suponiendo que hubiese incurrido en el error que se le imputa.

Tras el gran bulto de las acusaciones que acabamos de pesar y medir, el Sr. Salvá examina los motivos que tiene para rechazar la fecha de 1468, y para *suponer* que por lo menos le faltan dos XX ó sean veinte años. Los argumentos que hace son tres, y los contestaremos tambien por su orden, insiguiendo nuestro sistema.

1.<sup>o</sup> Que La-Serna patentizó haber introducido las signatures en los libros un tal Koelhof en 1472, esto es, cuatro años despues del 68. Aquí reproducimos la observacion ya hecha por nosotros en otros casos parecidos, esto es, que despues de tantísimos libros como se han perdido ó desaparecido, el descubrirse una novedad tocante á los procedimientos del arte en una determinada edicion, no basta para asegurar que no se practicara antes, y menos puede asegurarse respecto de toda Europa ó de las muchas ciudades de diversos reinos que conocian ya la imprenta y era parte de sus industrias, ya que en 1472 hacia mas de 52 años, mas de medio siglo, que habia tenido lugar el primitivo descubrimiento del *maravilloso arte*, y no lo hemos de considerar tan poco adelantado en medio siglo, por mas que consideremos la posibilidad de que en países atrasados se imprimieran obras de la manera rutinaria primitiva, como se experimenta aun en nuestros tiempos, cuando, en un pueblo donde hay un solo impresor y no tiene este mas imprenta que la de su bisabuelo, salen á luz impresiones que, á no ser

por el brillo del papel, las creyéramos de principios del siglo pasado ó de antes. No pudo patentizar, de consiguiente, La-Serna que Koelhof introdujo las signaturas en 1472, y si solo asegurar que el *Preceptorium divine legis*, que es el libro á que se alude, es el primero conocido que entre los de Colonia lleva dichas señales, aserto muy diferente del absoluto que se quiere aprovechar para combatir nuestro libro, á vista del cual se ignora lo que pudiera haber dicho La-Serna, porque es de saber que la memoria de este erudito es anterior al hallazgo de Vich.

2.º El Sr. Salvá *duda* «el que nadie pueda citar un libro en 4.º anterior al año 1470 ó en 8.º antes del 1480.» Esta es otra de las invenciones ponderadas á lo sumo, para tener un argumento negativo, como si dijéramos que no se usaron toneletes porque todos se polillaron, ó no existieron gorras en la edad media, porque, como objeto pequeño, se extraviaron todas. Si á Gherline, que no imprimiria por entusiasmo, sino para hacer negocio, se le presentaba como primer trabajo una pequeña gramática, ¿habia de hacer en fólío una obra cuyo original no bastaria mas que para un par de pliegos? Además, que muchos serán los que no puedan comprender la razon filosófica de esa imposibilidad de imprimir libros pequeños, porque sin dificultad podia imprimir estos la misma prensa que imprimia los grandes. Nosotros presentaremos una razon contraria que, si no es filosófica, es cuando menos fundada: tal es la de que el afan general de imprimir obras clásicas de la antigüedad, obras voluminosas en su mayor parte y que ofrecian mayor lucro para editores é impresores, hizo que, por cada libro pequeño, se imprimieran á centenares de los grandes, y si estos grandes se perdieron en tantísimo número, como lo prueban los ejemplares únicos que se conservan de determinadas obras, y las noticias ó referencias á otras que no han parecido. ¿qué habia de ser de los libros pequeños, mas manuales, mas legibles por su cortedad, y mas expuestos á ser extraviados por su tamaño? Bien hizo el Sr. Salvá de *dudar* en vez de asegurar, pues con algunas excepciones debió topar en las bibliotecas extranjeras, cuyos catalogos francamente no podemos aducir por de pronto por no sernos fácil inspeccionarlos, contando con el tiempo tener en esta parte datos de sobras ó mas numerosos de los que poseemos ahora.

3.º Dice el Sr. Salvá ser sabido «que solo hácia este año (1480) empezaron á usarse las *grandes letras* mayúsculas de imprenta en los epígrafes de los capítulos.» ¿Qué intentó significar con esto el hábil bibliófilo? ¿Quiso referirse á todas las letras que forman el título ó epígrafe, ó á las *grandes letras* iniciales, aquellas letras que en los códices antiguos llevan figuras, viñetas y dorados, substituidas mas tarde en la imprenta por grandes mayúsculas adornadas tambien y con pretension de parecerse á las de mano, no solo desconocidas en las primeras impresiones, si que hasta omitidas para que el pincel las supliese despues en cada uno de los ejemplares á capricho? Antes de contestar, harémos de paso una reflexion que valdrá por lo que valiere, y si no, prescídase de ella, y atiéndase á nuestras respuestas: tal es el hecho de que, ya las impresiones del tiempo de Fust en París eran tan bien imitadas á los escritos de mano, que se tomaron por estos, siendo la semejanza el pretexto de venderlas á alto precio y de que se persiguiera al impresor, y pues en los códices anteriores, lo mismo en las Biblias que en otra clase de libros, es frecuente encontrar grandes iniciales ó *grandes letras* así en títulos como al principio del texto, no se haga tan artículo de fé el sentar que no se usaban estas en las primeras impresiones, puesto que imitando bien, debia igualmente figurar en ellas lo imitado, esto es, lo que se encontraba en los modelos. Vamos ahora á nuestro libro: si quiso referirse Salvá á las iniciales, ahí encontrarán los dudosos la prueba de la antigüedad que defendemos, pues la gramática de 1468 tiene omitidas las grandes letras iniciales, dejando el espacio que pudieran ocupar en blanco, y substituido con letras de vermellon hechas á la mano con pincel ó pluma, famosa irregularidad que no presentan otras ediciones celebradas que se citan de seis ú ocho años despues; y si la referencia equívoca es solo á los títulos ó epígrafes, sépase que los de nuestro libro no son de grandes letras, sino de minúsculas del mismo carácter de toda la obra, pero de mayor tamaño, sin mas inicial que la mayúscula del carácter mismo, y

aun entre todos los títulos hay 35 epígrafes, casi la mayor parte, cuya inicial es minúscula é igual á las demás letras que la siguen.

«Estas tres circunstancias que van apuntadas (exclama Salvá,) son mas que suficientes para destruir la pretendida antigüedad de la obra de Mates.» De estas *tres pruebas materiales* quiso deducir el bibliógrafo que á la fecha de nuestro libro le faltan dos XX ó sean veinte años!... y sin embargo, como acaban de ver nuestros lectores, la primera prueba es una referencia á un autor que no tenia noticia de la existencia de nuestro libro, la segunda se alega *dudando*, y la tercera resulta falsa por lo que de aquel se ha querido ocultar ó por lo que de él, en sentido contrario á la importancia de la obra, se ha ponderado.

De las pruebas materiales pasa el Sr. Salvá á las que él llama *pruebas de induccion*, que es la alegacion de datos segun la division que nosotros venimos estableciendo, y en esta parte hemos de estar altamente agradecidos al distinguido bibliógrafo, tanto por las armas que nos facilita en defensa de nuestro derecho, como por el apoyo que nos dá para luchar particularmente con el campeon que despues le sigue, con el Sr. Torres.

La primera induccion que se expone está concebida en estos términos: «¿Podrá señalármeme alguna ciudad notable de Europa donde se haya impreso una obra en los principios del arte tipográfico, y que hayan pasado tres ó cuatro años despues sin que se publicára otra? Pues si diéramos como cierta la fecha de 1468, siete años habrian transcurrido antes que las prensas barcelonesas ni las del resto de España hubieran vuelto á dar á luz un solo pliego de papel.» El que se admira de que pasen seis años sin hacerse una impresion, no se admira de que haya ciudades, de las que se sabe ciertamente que tenian nó imprenta sino imprentas y sin embargo no se encuentra existente un solo libro hasta muchísimos años despues, como nos lo acreditará luego el mismo Sr. Salvá al transcribir el documento relativo á Murcia de que muy particularmente nos ocuparemos. Obsérvese que así en este punto, como en otros varios, se empeña el bibliógrafo en considerar siempre el arte tipográfico en sus *principios*, sin tener en cuenta los años que habian transcurrido desde la invencion, y lo mucho que se habia difundido por diversas naciones, empeño que bastara á hacer sospechar si el que lo tiene consideraba el maravilloso arte como estacionario.

Tras esta primera *inducccion*, creyendo incontrovertibles las *deducciones* anteriores con que se quiso probar que á nuestro libro le faltan en la fecha dos XX, presenta la comparacion del libro anatematizado con la edicion valenciana que se ha de considerar, segun él, como primer libro impreso en España, para que, en vista de la reseña que de este se hace, se admita mas y mas como único monumento y testimonio de primacia para Valencia, ya que el de Barcelona, de fecha anterior, es declarado falso y espúreo. Al llegar aquí nos hemos llevado chasco, como se lo llevarán todos los lectores, que esperaban ver confirmados por Salvá los asertos proclamados por el P. Mendez y sus adeptos, presentado como primer libro de Valencia el tan nombrado *Certámen poétich*, que creyeron habia colocado Nicolás Antonio en primer término, y confirmado todo cuanto se dijo de este libro, impreso, decian, en 1474; pues nada de esto ocurre, porque ya sea que Salvá adivinara hábilmente el error cometido por los que no supieron traducir el párrafo de la *Biblioteca Vetus*, ya sea porque reconociera las ligerezas cometidas por el Agustino (muchas de las cuales, tocante á fechas, enumera ya Ripoll en su folleto, por mas que no las hayan citado sus contrarios y censores,) la verdad es que huye de hablar de Mendez y de Antonio en este punto, y ni menciona tan siquiera el libro del *Certámen*. Aquí sí que el antiguo *Hircus magnus* queda mas que *nimis*, pues sus verdades ya no sirven, y el acreditado bibliógrafo de nuestros dias presenta como primera obra impresa otra distinta de la que los anteriores entusiastas presentaron. ¿Cuál? Este es el gran *quid* de la comparacion del señor Salvá. No faltará quizá algun entusiasta actual que nos crea de pronto preocupados por ignorar que á veces una misma obra es conocida con dos títulos distintos. Si se dijera que el *Certámen*, que no pasaba de un manuscrito, era tal vez la misma obra impresa que lleva por

título *Obres é trobes les quals tracten de lahors de la Sacratíssima Verge María*, y que apunta Antonio además ó separadamente (*preterea*) del *Certámen*, al hablar del poeta Fenollar, se podría perdonar la confusion de Mendez y los suyos, y bastara que un bibliógrafo mas moderno, mas experimentado ó mas concienzudo citara la segunda, esto es, la verdaderamente impresa, la titulada *Obres é trobes*, para resolver la cuestion entre Valencia y Barcelona, pues al cabo, llámese como quiera el libro, resultaria impreso en aquella ciudad en 1474, y por consiguiente un año antes que el de *Epidemia et peste*, impreso en Barcelona en 1475. Confesamos con la mayor franqueza que ignoramos, si existe, esta identidad, pero exista ó no, de seguro que los lectores aguardarán ver citado como primer libro por Salvá, ya que nó el *Certámen poétich*, el libro de *Obres, é trobes* resultando de la descripcion y del contraste la postergacion del libro de Barcelona, es decir, de aquel libro que, aun antes de descubrirse la gramática de 1468, podia citar esta ciudad como primero. ¡Vana ilusion! El Sr. Salvá ni el libro de *Obres* admite como primero, señalando como tal otro impreso en 1475, del mismo año que el de *Epidemia* de Barcelona, de manera que, hasta en la cuestion antigua, no resultaria Valencia ante puesta, sino igualada tan solo á aquella ciudad. Véase como se expresa para tan tremenda aclaracion el señor Salvá:

«El primer libro que probablemente se imprimió en la Península fué el de las *Obres é trobes* recopilado por Mosen Fenollar, que se cree publicado en Valencia en 1474; pero el que lleva una fecha positiva es el siguiente, que describiré por su estremada rareza:

La primera hoja es blanca, como lo dice el registro del fin, y la segunda empieza: «*Cum in codice ethimologiarum sidori libris Papie Hugociois, etc.*», y en la segunda columna de la misma página ya principia la A de este Diccionario, y la Z concluye en el blanco de la última hoja por estas palabras:

«*Presens huius Comprehensorii preclarum opus Valentie impssum. (sic) Anno M.CCCC.LXXV. Die vero. XXIII. mensis Febroarii finit feliciter.*»

Sigue aquí la descripcion fisionómica del libro, de que prescindimos, pues nos basta con lo transcrito, para consignar que don Pedro Salvá proclama en alta voz que el libro titulado *Obres é trobes*, aunque probablemente es el primero que se imprimió en la Península, y se cree (bien se guarda de asegurarlo) publicado en Valencia en 1474, no tiene fecha positiva, siendo por consiguiente *la reina y señora del arte tipográfico*, como diria el Sr. Torres, el ya conocido de antiguo *Comprehensorium*. Téngase bien presente este entronizamiento hecho por Salvá, pues no hemos de tardar mucho á ver como el que le sigue detrás arroja del trono al *preclarum opus*, colocando en su lugar á un intruso ilegítimo. Para enseñar cosas raras no hay como el tiempo, y nada facilita mejor verlas que la paciencia.

Concluida la descripcion del *Comprehensorium* repite el Sr. Salvá lo que ya otros dijeron sobre haber estado tantos años Gherline sin imprimir otro libro, haber marchado á Portugal é impreso el Breviario de aquella iglesia etc. etc., á lo cual no hacemos comentario, por haberlo expuesto ya anteriormente, y citando con tal motivo, el año de 1474, hace la siguiente induccion, descubriendo un importantísimo documento para apoyarla, en estos términos: «Este es para mí el verdadero año en que se importó á la Península aquel noble arte; y nada me lo prueba tanto como una *Carta órden* expedida por la reina Doña Isabel la Católica el 23 de diciembre de 1477, dirigida á la ciudad de Murcia, mandando que Teodorico Aleman, impresor de libros de molde en estos reinos, sea franco de pagar alcabalas, almojarifazgo ni otros derechos por ser uno de los principales inventores y factores del arte de hacer libros de molde, esponiéndose á muchos peligros de la mar por traerlas á España y ennoblecer con ellos las librerías.» ¡Oh, cuán brillantísima luz arroja este documento! No midió bien su importancia el señor Salvá, y la prueba de ello que no le sirvió mas que para hacer la siguiente induccion, con la que, sin embargo, acaba de alumbrarnos mas y mas, para confirmarnos en el derecho que sostenemos y en los asertos que venimos sentando: «Esto indica que poco antes de dicha

época (1477) debió venir á España el arte de la imprenta, y que es tambien probable exista alguna obra de Murcia anterior á la *Copilacion de las batallas*, de 1487, que es la mas antigua citada por Mendez.» Tan ámplio privilegio indica solo al Sr. Salvá que *poco antes* de la fecha que lleva *debió venir* á España el maravilloso arte, cuando la induccion natural es que debió venir mucho antes, porque suponiendo á la ciudad de Murcia, perteneciente á Castilla, de menos importancia que otras ciudades castellanas, y que Valencia y Barcelona, pertenecientes á la corona de Aragon, ya se la considere bajo el punto de vista científico y artístico ó bajo el de poblacion y comercial, tenia, sin embargo, diversas imprentas ya en 1477, porque no es el privilegio exclusivo á una persona para establecer, fundar ó explotar una industria nueva, sino que se da á *uno de los principales* inventores y factores del arte de hacer libros de molde, de manera que ya en 1477 Murcia contaba no solo con impresores, sino que entre estos los habia mas y menos principales, los cuales se habian expuesto á *muchos peligros de la mar* para traer á España los libros ó los moldes, y no seria una sola vez cuando en ello se fundaba el privilegio (siendo lo de la mar argumento convincente para los que se empeñaron en no conceder á Barcelona imprenta sino venia de Paris y avanzando al través de provincias hacia el Mediodia de Francia,) y si Murcia, ciudad castellana, disfrutaba de tales ventajas en una época en que ningun vínculo político ó de fuerza mediaba entre Castilla é Italia ¿qué cálculo no podemos echar para admitir la anterioridad en el uso de imprenta en las dos grandes ciudades de la Corona de Aragon, en Valencia y Barcelona, cuyos hijos habian permanecido tantos años en aquella Península, derramando su sangre en cien batallas, tras el victorioso estandarte de Alfonso V? Bastara este cálculo para suponer imprenta en Valencia mucho antes aun de 1474, y para no dudar de que Barcelona la pudiese tener en 1468, ya que Murcia la tenia mucho antes de 1477, por mas que hayan desaparecido los libros que entonces se imprimieron, y si esta razon no vale, ayúdenos con su induccion el Sr. Salvá, cuando reconociendo la existencia de la imprenta en Murcia, donde tantos impresores principales habia en esta fecha, ni uno solo de los libros impresos puede citar, hasta diez años despues, en 1487, la *Copilacion de las batallas*, y aun por referencia, diciendo que *es la obra mas antigua citada por Mendez*. ¿Creerémos, pues, que los impresores de Murcia imprimiesen solo cartapácios, ya que en mas de diez años no se encuentra ni una sola de sus obras? Apliquen el caso los que culpan á Gherlinc porque solo imprimió una obra en Barcelona y otra en Portugal, y hacen de esto un argumento para negar la autenticidad de la primera. Se admirará alguno de que, al hablar de esta importante averiguacion ó refiriéndonos á Murcia, digamos Castilla y no España: la reina Isabel I (que no pudo llamarse Católica, como título, hasta muchos años despues,) tenia én 1477 por esposo á Don Fernando, que era solo rey de la isla de Sicilia, y no llegó á serlo de la Corona de Aragon hasta dos años despues, porque su padre, el rey Don Juan II, que reinaba en esta con independencia de Castilla, no murió hasta 1479, de lo que resulta, en primer lugar, que en este reino se imprimieron libros desde mucho tiempo, siendo muy posible que algun dia asome algun hallazgo como el de Ripoll en Vich, con el que tal vez se quede chasqueado quien menos se figura, y en segundo lugar, que el verídico aserto de Carbonell, ocasionado á tanta burla de que la imprenta se introdujo en tiempo de Juan II, es mas que verídico, es cierto é incuestionable.

La última induccion, si es que tal sea, que presenta el Sr. Salvá, y para acabar de convencer que se ha de tener por falsa la fecha del libro de Barcelona, es la cita de mas de *veinte tomos del siglo XV* que las tienen equivocadas, entre ellos una Eneida (que vió en Lóndres en la selecta libreria del honorable Thomas Grenville), impresa en Barcelona en 1405, *millesimo quadringentesimo quinto*. Lo mas notable de esta induccion son estas dos preguntas que dirige á sus lectores: 1.<sup>a</sup> ¿qué tiene de extraño un error en la fecha, sobre todo hallándose puesta en números?»—y 2.<sup>a</sup>—(refiriéndose á la Eneida) «¿se atreverá álguien á dudar por un solo instante de la falsedad del año, á pesar de estar escrito con todas las letras?» Contestamos nos-

otros á la 1.ª, que no es extraño errar, desde el momento que el error no es imposible, pero no debe confundirse lo posible con lo frecuente, porque, en una época que considera el mismo Sr. Salvá todavía como de *principios del arte* ¿qué significan veinte tomos (y no dice obras) para todo un siglo? En el nuestro, mas adelantado, puede suceder otro tanto, y en nuestro poder tenemos una comedia, impresa desde muchos años y que se representó en una ciudad de Francia en abril de 1893. Para nosotros no es lo extraño el que se equivoque una fecha en una impresion: lo extraño es que todas las que citan los censores del libro de 1468 sean de Barcelona, que den por equivocadas todas las que no les convienen, que no mencionen las demás que hayan encontrado con este defecto, y que no admitan la posibilidad del error para las impresiones de Valencia. A la segunda pregunta, sobre la Eneida impresa en 1405, daremos la contestacion que quizá no esperara el crítico, pues á sus palabras «¿se atreverá alguien á dudar...?» decimos que nosotros nos atrevemos, y desde luego, puesto que la fecha que se cita lleva anacronismo, es anterior á la invencion, y cualquiera reconocerá el error, dado que las letras que se transcriben sean completamente exactas, y no lo dudamos, como las copia el bibliógrafo, circunstancia que no tiene el libro de 1468, que es muy posterior al invento y nada ofrece en contra de la posibilidad de ser impreso en Barcelona en tal fecha, objeto exclusivo de nuestro tan combatido artículo.

Aquí acaba el Sr. Salvá, y aunque parece debieran acabar por lo mismo nuestras observaciones á su dictámen, como participa tambien del propósito de realzar la hermosura de nuestra joya para negar su antigüedad, tanto para acreditar nosotros lo que este bibliógrafo y cuantos le procedieron con igual empeño ocultaron y omitieron sobre imperfecciones, como para que sirva de ejemplo al campeón que sigue despues, vamos á enumerar una por una todas las irregularidades de nuestro libro, así algunas que ya hemos indicado, como las demás que, de buena fé, pudieron creerse inexistentes, y esto que no incluiremos en ellas muchas de las faltas que deben atribuirse exclusivamente á los cajistas:—1.º No tiene el libro portada, y su único título *Pro condendis* etc. ocupa el extremo superior de la primera página, escrito en letras minúsculas del carácter general de la obra, sin mas inicial que la P mayúscula del mismo carácter, é inferior de consiguiente al primer título ó epígrafe, que tiene inmediato, y del que le separa solo el espacio de una línea, el cual, con todo y ser de minúsculas de mayor tamaño, no tiene inicial alguna y empieza por la segunda letra;—2.º Son los títulos de capítulos ó epígrafes de letra minúscula de mayor tamaño, unas veces sin inicial, substituida en el espacio con una letra pintada de mano, otras con la inicial del mismo carácter, y otras con inicial minúscula;—3.º La signatura *b*, que solo debiera comprender cuatro páginas como primera letra, cuenta doce páginas, y la subsignatura *bii* cuatro, al revés de lo que se practica generalmente en el resto del libro, error que puede haber contribuido á la inversion de pliegos en la encuadernacion; la subsignatura *c. ii* se diferencia de las demás, como se vé, en el punto que lleva despues de la primera letra; la signatura *g* no existe, y en cambio hay dos subsignaturas de esta letra, la *gii*, que comprende cuatro páginas, y la *giii*, única de tres números secundarios que se extiende hasta el fin, comprendiendo catorce páginas; inconstancia y desigualdad patente que acredita la poca práctica en el uso de estas contraseñas, ó ser nuestro libro uno de los mas antiguos en que se usaron;—4.º La primera letra que figura en el texto de cada capítulo, despues de la *gran letra* omitida, y que es segunda de la palabra, es mayúscula del carácter general, y alguna vez minúscula, con la particularidad de que esto se observa cuando es verdaderamente inicial y nó segunda letra de la palabra, esto es, cuando no se ha dejado espacio para la gran letra pintada;—5.º No tiene el libro foliacion ni reclamos, contraseñas ambas cuya omision es de tanta importancia como el no uso de las signaturas, y acerca de la cual no han querido tomarse la pena de filosofar los encomiadores de nuestro libro, cuya perfeccion han ponderado para hacerlo sospechoso de falsedad;—6.º Carece de divisiones ó guiones en los extremos de las líneas cuando la palabra queda partida, otra imperfeccion tan ca-

ra característica é importante como las dos anteriores; 7.º—La palabra partida al fin de línea lo es á veces de una manera caprichosa y antigramatical, como se puede deducir por los siguientes ejemplos: u-nicuiqué, a-liud, di-ctum, du-obus, sub-stantie, rati-onalem, fa-ctus, a-clivo, si-gnificat, o-portet, lecti-onis, ali-a, a-liis, ca-stitatis, cu-ius, pi-scator, re-alis etc. pero generalmente están bien divididas las sílabas y transportada la que sobra al principio de la línea inmediata;—8.º El único signo que pudiera llamarse ortográfico es el punto, casi siempre redondo, y alguna vez un tanto cuadrado, sirviendo indistintamente para marcar final de párrafo é inmediación de mayúscula, abreviatura en algunos casos y rarísima vez división ó guion al fin de línea;—9.º En las mayúsculas del carácter general se usan, en dos formas distintas, la N, P, V, S, C, y quizá alguna otra, y en el carácter minúsculo indistintamente la *u* y la *v*, prefiriéndose esta generalmente cuando es inicial y expresa su propio valor, como en *verbum*, *vanitas*;—10.º En una sola página se encuentra en la última línea un blanco de una tercera parte, pero sin quedar interrumpido el sentido, como que resulta una palabra partida, siguiendo las últimas sílabas despues de aquel;—11.º En otra página, y tambien una sola vez, en una división del *Régimen de los oblicuos*, que tiene varias partes, se marca la cuarta caprichosamente con un blanco de media línea antes;—12.º y finalmente (pues basta con lo referido para no aburrir mas á los lectores no anatómicos), obsérvase por lo general toda la composición bien encajonada, sin dejar mas espacios que los regulares y acostumbrados, y en determinadas páginas, no solo se deja espacio entre el punto y la mayúscula inmediata, si que hasta á veces entre un párrafo y otro cuando es punto y aparte, siendo este espacio intermedio de una línea.

A estas observaciones pudiéramos añadir la diversidad de los signos de abreviatura, que son exactos á la paleografía de la época, pero los omitimos por no considerarlos indispensables para nuestra cuestión, reservándonos, sin embargo, tan curioso estudio para proporcionarlo á quien desee poseerlo.

Aquí concluimos nuestro trabajo anatómico, y cesamos de pelear con muertos. ¡Gracias á Dios! Nos encontramos, pues, desde ahora cara á cara con el campeón vivo, que á tanta pena nos ha obligado, sin tenernos compasión. Decimos cara á cara, porque así hubo de creerlo el Sr. Torres, cuando hasta este punto, esto es, hasta que se ha concluido la gran revista de campeones que nos ha ido presentando desde el P. Mendez y Villarroja, no ha tenido á bien anunciarnos, esplicando los timbres que nos dieron derecho para presentarnos en el combate. ¿Porqué no lo hizo al principio? ¿Se figuraria tal vez que permaneceríamos con la lanza baja, y nos diéramos anticipadamente por vencidos, hasta que le llegase el turno al último y actual campeón? No sabemos si esta reserva de anunciarnos despues de los que pasaron es para amedrentarnos ó para honrarnos, porque así pudiera equivaler la pintura que hace de nuestra persona á decir: «te conozco y no te temo», como significar: «hasta aquí no pudiste pelear, y desde ahora tienes tu par é igual que te provoca». Sea lo que fuere, la manera de anunciarnos hubo de sorprendernos, y mas despues que hemos visto el modo de proceder de los demás campeones, que si combatieron, si rechazaron, errando ó acertando, nunca atentaron á la parte moral del enemigo á quien atacaban, no hicieron mas que presentar razones ó argumentos contra argumentos, sin penetrar en el sagrado de las virtudes ó vicios de la persona; y fué mayor la sorpresa, por ver que nuestras cualidades íntimas ó malas cualidades personales habian llegado á conocimiento de quien nunca nos habló ni vió tan siquiera, y de cuyo nombre no teniamos mas noticia, como él del nuestro, que el escalafon del cuerpo facultativo á que ambos servimos. Sospechamos si la línea telegráfica desde Barcelona, donde no faltan entidades oficiosas como en todas partes, pudo cerciorar al Sr. Torres de nuestros timbres y prosápia, desventaja que sufrimos respecto de él, pues ignoramos si tiene algun tio canónigo ó el padre alcalde, y así hubo de ser cuando tanto sabe de nosotros. Hablando, pues, de nuestro artículo que apareció (dice) cuando estaba «en este estado la cuestión, si cuestión podia haber ya»,

consigna su primer arranque genealógico, (con la misma firmeza que antes se habló de los Rosembachs), tocante á la firma que llevaba, ó sea á nuestro nombre, en estos términos: . . . «...apellido que asemeja llevar vinculada en sí la ilustracion desde que tanto atesoró para él y su familia D. Próspero de Bofarull, de merecida y grata recordacion.» Muchas cosas hay en el mundo que se pueden atesorar para sí y para los demás, pero de la ilustracion esta es la primera vez que lo oimos decir, ya por creer que el poseerla era cosa esencialmente personal, ya porque abarca muchas enseñanzas que no es fácil transmitir con igualdad ni por una sola via de una persona á otra, ya en fin porque, aun admitiendo la facilidad de endosar ó legar el saber, se necesita la disposicion de parte del que lo adquiere para poderse llamar ilustrado en toda la latitud que la palabra ilustracion abarca; pero dado que esta herencia sea posible, no se dispensa gran honor al que la atesoró, cuando precisamente del heredado se pretende justificar que correspondió mal á su favorecedor, de manera que al cabo la verdad resulta como debe ser y no como lo cree el Sr. Torres, esto es, que la ilustracion se quedó exclusivamente, y así es, en la persona que la supo atesorar, y de ella poco hubo de participar el pariente colateral á quien se alude, por mas que pronuncie, como pronunciará toda su vida, el nombre de aquel sabio, pariente suyo y su antiguo gefe, con triple motivo de veneracion y de respeto. Cierto es, sin embargo, que el Sr. Torres no habla tan absolutamente de lo que sienta, pues dice solo que *asemeja*, pero aun así ¿cómo no se han de avergonzar los que lleven nuestro apellido al ver que tan mal cumplimos los deberes impuestos en el vínculo, y que venimos á ser, segun debe interpretarse la pintura que de nosotros hace el Sr. Torres, poco menos que un farsante, un mal escritor, un desenfrenado y un maniático? Examínese tan dichosa pintura, y dígase francamente si de ella resultan ó nó, por su orden, los cuatro epítetos que acabamos de enumerar: «Leimos dicho artículo y... pena nos cuesta decirlo, pero fuerza es confesarlo, hemos dudado y todavía nos asalta la duda de si realmente tal escrito es de concepcion de quien lo firma ó, mas bien, la ha prestado (sic) para cubrir con tan buena capa un tan *derrengado* cuerpo.—D. Antonio de Rofarull, en tocando á cosas de su tierra, es tan excesivamente *fogoso* y déjase llevar tan *sin freno* de su imaginacion, que á pesar de sus protestas de crítico *se le desagua* (sic) *su buen ingenio por la canal de su exaltada patriomanía.*» La primera acusacion ó sospecha prueba que el Sr. Torres no nos conoce y solo está enterado de nuestro carácter, hablando, como suele decirse, por boca de ganso, pues buenas ó malas nuestras cualidades, no cubrimos jamás con la capa de nuestra firma bellezas ajenas, cuanto menos fealdades, y si un *derrengado* cuerpo concebimos, no le negamos la paternidad, como, para defender cualquier derecho, bastándonos la conviccion propia, no necesitamos ayudas, aguijones ó aplausos de nadie, porque de nadie somos instrumento. La segunda acusacion, que consiste en bautizarnos de autor de escritos *derrengados*, no la contestamos, sin embargo de la repugnancia del adjetivo, porque en cosas de gusto no puede uno ser juez de sí mismo, y quizá tenga razon esta vez el Sr. Torres por aquello de «Lo dijo Blas, punto redondo.» La tercera ó sea el *desenfreno*, ignoramos como lo adivina nuestro antagonista, pues, no conociéndonos personalmente, ha de deducirlo tan solo de obras ó escritos nuestros, y nosotros le desafiamos á que cite, ni de estos ni de aquellas, una sola frase que tenga la intemperancia que supone, hasta en las mismas polémicas literarias que hayamos sostenido, polémicas que unas veces han sido tratadas entre verdaderos amigos, porque la discusion no excluye la amistad, y otras han sido camino para unir con firme lazo amistoso á los contendientes que antes no se conocian uno á otro; y si no temiéramos que se interpretara como *achaque de vanidad*, recordariamos el juicio que han merecido, bajo este punto de vista, nuestros trabajos, precisamente en las ocasiones en que el dictámen acerca de ellos ha sido emitido por una colectividad, esto es, por un tribunal ó jurado. Es fácil que á los ojos de un flemático la energia y la constancia, que residen en el corazon, se confundan con la fogosidad y el desenfreno, que la imaginacion, divorciada de la razon por completo, alimenta; no sabemos si de este modo nos

ha contemplado de lejos el Sr. Torres, pues no conocemos su temperamento, pero así ha de ser cuando encuentra como causa del tercer pecado lo que es objeto de la cuarta acusación, la *manía* de la patria, por cuya *canal* se nos *desagua* (la *u* sin puntos) el ingenio. Véalo así el señor Torres, y aceptamos gustosos la manía, cuando no sea más que por parecernos á tantos maniáticos ilustres como tiene cada uno de los antiguos estados en que estuvo España dividida antes de los Reyes Católicos, que al fin y al cabo vale más esta manía tirante, que la cordura flexible, y no decimos más, porque á tener que citar ejemplos, no pudiéramos prescindir de colocar en primer término el que está dando el Sr. Torres, como de ello se convencerá cualquiera tras la siguiente comparación: ¿No es *derregado* nuestro artículo? ¿No se sospecha si hasta lo hemos cubierto con la capa de nuestra firma? ¿No será, por consiguiente, nuestro trabajo un insignificante objeto en el que no vale la pena de fijar tan siquiera la atención? Pues ¿cómo una causa tan fútil ha producido nada menos que reuniones literarias en un Ateneo, elección del más apto representante para que se defienda el perturbado derecho de primacía, composición no de una respuesta sino de toda una *serie* de artículos para responder, y se ha empleado largo tiempo para resucitar todas las antiguas cuestiones, para transcribir todas las opiniones y escritos de cuantos batallaron desde Mendez y Villaroya acá, y como ha ocurrido la coincidencia de que, también por armas valencianas, se dirijan de diversos puntos descargas contra el atrevido pigmeo, y hasta se le amenace con otras, de igual índole, que espera resignado? ¿Qué hubiera sido si, en vez de ser derregado nuestro artículo, hubiese llegado á ser un monumento de erudición y de saber, si por ningún estilo no debiera habersele aplicado aquella máxima Romana: *De minimis non curat Prætor*? Entonces sí que debiéramos escondernos por perturbadores, como que el atrevimiento debiera producir una verdadera revolución, y quizá entonces sospecháramos si habíamos pasado plaza de internacionalista, sin saber que cosa era la Internacional!... ¿Sabe ahora el Sr. Torres cual es la causa de que él y sus representantes hayan dado tantas proporciones y tanta importancia á nuestro inofensivo artículo? Pues no es otra que esa *patriomanía*, así por él llamada cuando la aplica á sus contrarios, é interpretada como *laudable celo* cuando se refiere á la actividad y esfuerzos de cuantos defienden su derecho, y aman, con entusiasmo, la patria donde han nacido. ¡*Patriomanía!*... Es Cervantes, precisamente, uno de los móviles que á la patriomanía nos han conducido, pues alabando este gran Español la capital de Cataluña (de lo que nos ocuparemos más adelante), nos ha enseñado á amarla como se merece, y solo sentimos que sus palabras, tan hábil y oportunamente aplicadas por el autor del Quijote, las haya aplicado ahora el Sr. Torres, con tan mal efecto, á un compañero suyo, que no perderá el tiempo buscando en aquella obra inmortal otras equivalentes con que contestarle. No! Si algo se aprende en el Quijote es á ser caballero antes que todo, por más defectos que uno tenga, y dejo en libertad al Sr. Torres para que nos trate como nos trata ahora y después, sin que hayamos de imitarle en su sistema, por ningún motivo, no obstante de la admiración que no causa ver que nuestro pobre trabajo literario, un artículo que nada tiene de agresivo ni de furibundo, sobre un incidente secundario, la *posibilidad* de imprenta en Barcelona en 1468, haya levantado, como vulgarmente se dice, tanta polvoreda, que los que se enojan ahora contra nosotros, permanecieran callados antes al leer escritos que defienden lo mismo que defendemos, aun más, que no se reunieran, alarmaran y enfurecieran contra los que maltrataran á su patria en otras ocasiones y por causas más graves, contra un Teofilo Gautier, por ejemplo, que tantas sandeces dijo sobre Valencia en su *Voyage en Espagne*, sin que se resolviera, en aquella ciudad, á escarmentarle un solo Cuadrado, como lo hizo el eminente escritor de este apellido en Mallorca cuando la masculina hembra y deslenguada novelista Jorge-Sand calumnió aquella isla y se burló de la hospitalidad que en la misma le habían dispensado.

De este modo nos ha dado á conocer un compañero al anunciar que entramos con él en combate, vistiendo desde ahora el que reta armas propias. No tenemos heridas en el cuerpo,

que salvo queda, aunque fatigado, pero aunque así no fuera, es mayor nuestro interés en mantenernos, ya porque debemos esperar novedades que la actual ilustración puede haber proporcionado, ya porque ahora más que nunca es el lance de honor. Ha escogido el Sr. Torres, para hacernos poner en guardia, precisamente una ocasión próxima á un descanso, el final del tercer artículo que denominamos antes anatómico, y en el corto espacio que queda, en verdad, fíjense bien en ello nuestros lectores, ninguna novedad presenta, pues cuanto dice se ha repetido más de tres veces por los autores que le han precedido y que aduce con la serie de sus artículos: su única novedad es también un exámen anatómico, ya sea por imitar á su predecesor, ó porque el artículo conserve su carácter completo hasta el fin, pero es el caso que la anatomía no recae en el cuerpo que examinó Salvá, sino en nuestro escrito, del que, con el microscopio, va descubriendo los defectos materiales, como si, dado que estos resulten, hubiera de ganar más ni menos la cuestión que se discute, y como si la razón pudiese dejar de serlo por el descuido de su forma. Una hilera de veinte acusaciones nada menos, sin otras que antes indica, presenta á los curiosos nuestro antagonista, y todas ellas se reducen á demostrar que, al transcribir ó copiar el título y final del libro de 1468, hemos escrito *Deo, Mates, Johannem, Matoses*, otro *Johannem, Ros, Christi, Barcinone* y *Nativitate* con mayúsculas, en vez de las minúsculas que llevan por iniciales estos nombres propios, en que nos olvidamos la *h* de *Bertholomeo* y la de *Christi*, mudámos en *i* latina la *y* que lleva *Barcynone*, en *g* la *c* final de *Gherlinc*, dijimos *octobris* por *octobriis*, y olvidamos los puntos, que (á capricho y sin uso) llevan junto á sí algunas palabras en medio del período ú oración...!! Hecha la acusación tremenda, reconoce, sin embargo, el acusador que «todas estas circunstancias no destruyen la existencia del librito en cuestión;» mas como de tal entretenimiento, innecesario, había de sacar alguna consecuencia, desvíase de su premisa ó antecedente, redondeando el período con este final: «pero como la mayor parte de los caracteres que presenta se hallan en contraposición con la fecha en que fué dado á la estampa, resulta que tiene *mucho de sospechoso*, y que no fué impreso en 1468 por más que el Sr. Bofarull afirme lo contrario.» Nó, Sr. Torres: lo que resulte sería en tal caso de lo que hubiesen dicho otros respecto de los caracteres del libro, nó de los errores que, en concepto del crítico, haya cometido el que copió su título usando mayúscula por minúscula, y por lo mismo es tan sobrada é inoportuna la consecuencia, como ofensiva é innecesaria la acusación, que solo puede haberla hecho el acusador para acreditar que él sabe leer de un modo y que nosotros leemos de otro. Ya manifestámos antes que en el modo de alegar los datos y de reproducir un testimonio hay dos sistemas: nosotros respetamos el motivo que tengan cuantos adoptan el sistema de pintar, sistema en nuestro concepto mecánico y servil—entiéndase este adjetivo bajo la acepción que aplica el diccionario de la Academia á los que se sujetan al vigor de la letra sin atender á su espíritu,—porque de él resultan voces impronunciables como *vt* por *ut*, *vbi* por *ubi* y *uulgvs* ó *uulgus* por *vulgus*, probándose su inutilidad por los mismos que lo practican cuando leen, pues no dan á las letras que pintan el sonido que les corresponde, sino el de los signos que debieran estar en su lugar, y sea la que fuere la bondad de este sistema (que, por otra parte, siguen personas muy entendidas), no tiene derecho á increparnos el Sr. Torres por el que seguimos, cuando recuerde que el nuestro es el que se siguió en todos los siglos, por los más grandes historiadores, y se encuentra en las más famosas colecciones de documentos, como lo puede comprobar acudiendo á la historia del Languedoc escrita por los Benedictinos de San Mauro, á las obras del arzobispo Marca y de Capmany, á la España Sagrada, á los antiguos tomos de la academia de la Historia, á los apéndices de Villanueva y á otras mil colecciones conocidas.

Los microscopios, para las críticas y cuestiones históricas, no suelen dar buen resultado, pues sus cristales vienen á constituir como un tejado de vidrio, sobre el que es fácil arrojar alguna piedra el inspeccionado vecino: cuando tan nímio ha querido ser el Sr. Torres, examinando letra por letra lo que hemos escrito, y hasta achacándonos faltas de que solo tienen culpa el cajista y el corrector de pruebas, como la de escribir Gherling por Gherlinc, señal

que en sus copias ha sido muy fiel y circunspecto, y que tiene la seguridad de no haber caído en iguales errores, ni ser capaz de cometerlos; sin embargo, le preguntaremos nosotros, con referencia á sus mismas acusaciones: ¿por qué, al culparnos de la omision de la *m* en la palabra *gramatice*, se olvidó de que Salvá la escribió del mismo modo, y que así lo reprodujo é en su artículo, sin doblar aquella letra? ¿porqué ha escrito *expostuban*, que nada significa, por *expostulant*? ¿cómo ha llamado *Matores* á *Matoses*, y cómo, en otras ocasiones, por ejemplo, al reproducir el *Joanes ianuensis* que cita Salvá, no ha escrito aquel nombre como debia? ¿cómo no ha reparado que, en sus artículos, ha escrito doce veces Gherlingcon *g*? A esto se reducen los primeros movimientos de lanza que, para dar á entender que pelea, ha hecho, en este tercer final de lucha, el Sr. Torres, anunciando el cuarto cuadro, que es como el epílogo de toda la série, con la siguiente pregunta: «¿será posible encontrar algun carácter en la Gramática de Mates, que abone la data de 1468 que lleva?» Ahora verémos si sabe contestarse á sí mismo en el siguiente artículo, si añade argumentos que sean novedades sobre los que ya se alegáron y no sirven, si trae á colacion otras frases del inmortal Cervantes, parodiadas, como nos anunció, si sabe prescindir, como debiera, de la persona á quien ataca, si es consecuente con los campeones que le han precedido, ó mejor, con los maestros que le han servido de guia y de grande ayuda para el combate, en suma, si se reduce á la cuestion capital y la resuelve.

(Se concluirá.)

ANTONIO DE BOFARULL.

Oficial del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios.

que en sus copias ha sido muy fiel y circunspecto, y que tiene la seguridad de no haber caído en iguales errores, ni ser capaz de cometerlos; sin embargo, le preguntaremos nosotros, con referencia á sus mismas acusaciones: ¿por qué, al culparnos de la omision de la *m* en la palabra *gramatice*, se olvidó de que Salvá la escribió del mismo modo, y que así lo reprodujo é en su artículo, sin doblar aquella letra? ¿porqué ha escrito *expostuban*, que nada significa, por *expostulant*? ¿cómo ha llamado *Matores* á *Matoses*, y cómo, en otras ocasiones, por ejemplo, al reproducir el *Joanes ianuensis* que cita Salvá, no ha escrito aquel nombre como debia? ¿cómo no ha reparado que, en sus artículos, ha escrito doce veces Gherlingcon *g*? A esto se reducen los primeros movimientos de lanza que, para dar á entender que pelea, ha hecho, en este tercer final de lucha, el Sr. Torres, anunciando el cuarto cuadro, que es como el epílogo de toda la série, con la siguiente pregunta: «¿será posible encontrar algun carácter en la Gramática de Mates, que abone la data de 1468 que lleva?» Ahora verémos si sabe contestarse á sí mismo en el siguiente artículo, si añade argumentos que sean novedades sobre los que ya se alegáron y no sirven, si trae á colacion otras frases del inmortal Cervantes, parodiadas, como nos anunció, si sabe prescindir, como debiera, de la persona á quien ataca, si es consecuente con los campeones que le han precedido, ó mejor, con los maestros que le han servido de guia y de grande ayuda para el combate, en suma, si se reduce á la cuestion capital y la resuelve.

# LÁPIDAS HEBREAS DE GERONA.

Sr. D. ENRIQUE GIRBAL.  
Gerona.

Bañolas 9 de Julio 1873.

Amigo mio: recibo los calcos que ha sacado V. de los cuatro epitafios hebreos, recién hallados por V. en Monjuí. La cosa promete. No en vano, á propuesta de V., acordamos por unanimidad *que se registrase la montaña* en la última sesion de la Comision de Monumentos, á que tuve el honor de asistir. Si la Diputacion provincial, que se ha mostrado realmente generosa para el fomento de ese Museo, en que figuran ya con las antiguas las nuevas lápidas, alargase un poco más la mano á fin de practicar excavaciones en regla, tengo para mí que Gerona nada tendria que envidiar á otras ciudades de España en punto á ese *ramo naciente* de ciencia epigráfica, que no merece menos atencion y estudio que el de las inscripciones árabes y romanas.

Dos de los calcos me hacen ver que sus originales están muy mal trechos, ó malgastados. Necesito examinarlos *de visu*.

Interpreto así los otros dos:

## I.

Línea 1. <sup>a</sup>	}	קבר זה הנעלה לחנוך בן שאלתיאל ספורטה
Línea 2. <sup>a</sup>		ז'לה שנת חמשת אלפים ושעבים ושנים לוצירה יבא שלום ינזה על משכבו אמן

*Este es el sepulcro del excelso rabí Henoch, hijo de rabí Shalthiel Saporta, cuya memoria sea para la vida del siglo venidero. (Murió en el) año 5072 de la Creacion. Venga sobre él paz, descanse sobre su féretro, amén.*

En mi carta precedente dije lo que entendemos los cristianos y hebreos por *vida del siglo venidero* (*vita venturi seculi*); ni necesito recordar á V. la referencia al texto de Isaías LVII, 2. La fecha corresponde al año 1311 ó 1312 de nuestra era.

## II.

Es la truncada lápida citada por Beck, que no me atreví á descifrar por estar en aquel autor transcrita pésimamente.

DICE:

ר יוסף בן ברוך אברבאליה  
שת אלפים ושמונים וארבע  
ם ינזה על משכבו אמן

SUPLO:

קבר זה הנעלה  
ז'לה שנת חמ  
לוצירה יבא שלו

*Este es el sepulcro del excelso rabí Josef, hijo de rabí Baruch Ab-Rabelia, cuya memoria sea para la vida del siglo venidero. (Murió en el) año 5084 de la Creacion. Venga sobre él paz; descansen sobre su féretro, amén.*

Corresponde al año 1323, ó 1324 de nuestra éra. El apellido *Ab-Rabelia*, propio del padre del difunto, está compuesto de tres palabras, que significan *padre de rabí Elias*. Muy conforme es este apellido al genio de los orientales, como *Abiathar*, *Abu-Becre*, *Ab-ner Abi-Nadab*, etc. Si mal no recuerdo, suenan en escrituras del archivo de ese hospicio (cuya clasificacion está confiada al sumo talento de V.) los apellidos hebreos *Raballa*, *Reveyle*; y sospecho que de ahí provino el catalan *Rabell*, si ya no brotó del teutónico *Ramballus Radballus Rothvaldus* ó *Eriballus*. Lo cierto es que en una escritura del mismo archivo, núm.º 63, cajon 10, que V. me consultó, fechada el dia 9 de Octubre de 1271, aparecen con caracteres rabínicos יוסף רבאליה (*Josef Rebalia*, ó *Rabelia*) ויהודה אבן רבאליה (*Judá Ab N' Rebalia*), en cuyo último apellido fácil es distinguir el de nuestra lápida. En efecto, no me parece exacto pensar que אבן provenga del árabe *ebn* (hijo) como en *Aben-Ezra*, *Abencacim*, *Avicena*; puesto que el influjo del árabe muy poco, ó nada, entonces se percibía en Gerona. La interposicion de la N entre אב ורבאליה debe explicarse por el arcaico artículo catalan; como cuando decimos *el rey N Pere*, *N Pujades*, etc. y como él *Sa* ó *Ça* de *Sacosta*, *Saporta*, *Sarriera*, *Çafont*, *Çacoma*, *Çapera*, que en latin se traducian por *de Porta*, *de Riaria*, *de Fonte*, *de Cumba*, *de Piru*; ó bien *de ipsa costa*, *de ipsa porta*, etc. En todo el bajo Ampurdan y en las Baleares todavía, en boca del pueblo se usa, no solamente para los propios sino tambien para sustantivos comunes el artículo femenino *sa*, oriundo del latin *ipsa*, á mi ver como *la* de *illa*; y así hay que explicar el catalan *en* ó *n*, equivalente al castellano *al*, ó al italiano *il* derivados de *ille*; tanto que se dice indiferentemente *l'Anton* ó *n'Anton*, *el Pere* ó *en Pere*.

Soy etc.

FIDEL FITA.

SR. D. ENRIQUE GIRBAL.  
*Gerona.*

Bañolas 6 de Enero de 1874.

Amigo mio: ni un momento desde mi última he tenido para pensar en epígrafes hebreos. El largo bloqueo de esta villa, sus dos horribles asédios, las dichas campanas, que al fin he logrado salvar de la incautación y fundición; y sobre todo mi honrosísimo, pero atareadísimo, cargo de *director de hospital de sangre* (que comencé á ejercer el 25 de Agosto del año pasado, en cuyo dia abrí la puertas de este colegio á los pobres heridos) explicarán á V. por qué razon no he podido hasta hoy reanudar el hilo de nuestra mas grata correspondencia.

Dos enormes lápidas de Monjuí, llevadas á ese Museo, nos quedan por descifrar todavía. En la de fecha más antigua leo:

Línea 1.ª	{	כתבנו עליו לבעבור הזכיר שמו וזה שמו אשר
	{	יקראו שלמה בר צד(ק)יה נאסף אל עמו ביום של
Línea 2.ª	{	מעלה בירח טבת שלשנת חמשת אלפים וששים
	{	זהמשה לבראת עולם יבוא שלום ינוח על
Línea 3.ª		משכבו הולך נכוחו וינוח ויעמוד לגרלו לקץ הימין

*Epitafio hemos grabado sobre él con el fin de hacer memorable su nombre. Y este es el nombre que tuvo: Salomon hijo de Rabí Sedecias. Reunióse á sus antepasados en el día de la ascension de la luna Tebeth, año 5065 de la creacion del mundo. Vengale paz: descanse sobre su féretro el que anduvo con rectitud, y descanse de suerte que resucite para obtener su (eterna) heredad al fin de los dias.*

Los textos bíblicos, que forman la *plegaria* de este epitafio (*Eclesiastés* XII, 5; *Isaías* XVII, 2; *Daniel* XII, 13) hemos visto ya en el de *Salomon hijo de Rabí Judá dez Mercadel*.

La *fecha* ó «neomenia de Tebeth del año 5065 de la Creacion» que marca la piedra, corresponde á *domingo 29 de Noviembre de 1304* de nuestra era.

El nombre del difunto está picado, quizá no sin intencion, en la lápida. Para restablecerlo, conviene fijarse en la ק, única letra que de él ha quedado; en las dimensiones de los huecos que hay que llenar; y finalmente en los textos bíblicos que lo acompañan, ó preceden, alusivos al mismo nombre. De estos textos el primero está tomado del 2.º libro de Samuel XVIII, 18, en cuyo paraje cuenta el historiador sagrado el motivo que tuvo Absalon para hacerse labrar en vida (1) una *matstsebah* (מצבה) ó monumento fúnebre:

כִּי אָמַר אִיזְלִי בֶן בַּעְבֹּר הַזְּכוּר שְׁמוֹ

El 2.º texto está tomado de Jeremías XXIII, 6:

יְהִי-שְׁמוֹ אֲשֶׁר-יִקְרָאוּ יְהִי צְדָקְנוּ

é Isaías LVII, 1:

הַצְדִּיק אָבֵד... נֶאֱסַף הַצְדִּיק

perfectamente aplicables al nombre del difunto en la hipótesis de haberse llamado *Salomon hijo de Sedectas*.

Finalmente, la idea *falleció* que exigen antes de sí las fechas del día, mes y año, se expresaría por נֶאֱסַף אֶל עַמּוֹ y no por נִפְטַר por dos razones: en primer lugar porque se aviene mejor con la dimension de la línea; y en segundo lugar, por el estilo dominante en lo demás de la inscripcion, el cual es ciertamente el de la *edad de oro* de la Lengua sagrada. Más conciso, pero menos puro por caldazante, el vocablo נִפְטַר hubo de ceder el paso á la expresion pintoresca y profunda נֶאֱסַף אֶל עַמּוֹ *fué reunido al pueblo de sus antepasados* que tambien aparece en la siguiente lápida.

En esta otra tambien está bárbaramente destrozado el nombre del difunto. Las dos primeras líneas contienen un cuarteto de versos enneasílabos doblemente rimados en *i*, es decir, imitando la cadencia musical de los árabes. Tomó el poeta su inspiracion y su frase del libro de los Salmos (cxxxix, 11); de los profetas Ezequiel XXI, 30; Amós VII, 2; y mayormente de Job XVI, 12; xxx, 17; xxxi, 25.

Leo y suplo:

שְׁלוֹ הַיִּיתִי מוֹעֲמָדִי

מֵאֵזֶן כְּבוֹר מִצְאָה יָדִי

זָכַרְתִּי קְצֵי אֹרֹךְ (בְּ) עַד (נִ) לִי

יּוֹם נִקַּר אֶתִּי זָבֵלִי מִדָּדִי

מִצְבַּת קְבוּרַת הָרֶב (צִדְקָה) (בֶּר שְׁלֹמֹה זְלֵהָה)

נִיֶּצֶק מֵאִירוֹ נֶאֱסַף אֶל עַמּוֹ בְּחֹדֶשׁ שְׁבַט קְלָא

(1) VIVVS . SIBI . FECIT de las lápidas romanas.

Traduzco:

*Pacífico fui de por mí;  
Y así, ricos bienes encontró mi mano.  
Anochece (1), mas hubo luz en torno de mí;  
Penetróme el día y disolvió las sombras de mi cuerpo.*

*Monumento sepulcral del rabí Sedecias hijo de rabí Salomon, su memoria sea para la vida del siglo venidero. De aceite nutrida fué su lumbrera, reunióse al pueblo de sus antepasados en el mes de Shebat, año 131.*

El año 5131 de la Creacion, que suprimidos los millares es mencionado por nuestra lápida, corresponde en su mes de Shebat, al intervalo que corre desde el sábado 4 de Diciembre de 1370 hasta el lunes 3 de Enero de 1371 de nuestra era.

Conjeturo que el padre del finado se llamase rabí Salomon, por motivos análogos á los ya expuestos en la interpretacion del anterior epitafio.

Querrá V. saber en qué fundo mis cómputos cronológicos. Careciendo de *Tablas* competentes, que brillan por su ausencia en Masdeu, Peon y otros buenos cronólogos nuestros, y aun en *l' Art de vérifier les dates*, etc, no he tenido mas remedio que echar mano de las *Memorias de la Real Academia de ciencias de Madrid*, tomo II, 1.ª série; ciencias exactas, tomo I, parte 1.ª; Madrid 1853. Allí están los *Elementos de Cronología analítica* por D. José Sanchez Cerqueiro, cuyo capítulo VII trata concienzudamente del calendario judaico actual, y con arreglo á sus fórmulas, las fechas, no sin prolijo cálculo, van deducidas.

Soy de V. afectísimo S. S. y A. q. b. s. m.

FIDEL FITA.

SR. D. ENRIQUE GIRBAL.

Gerona 6 de Junio 1874.

Amigo mio: si mi voto vale, soy de parecer que la Comision de Monumentos haga trasladar cuanto antes al Museo provincial la interesante lápida, que acaba V. de descubrir y calcar en la casa núm. 10 de la calle de Saccimor. Revelan el siglo XIV sus bellos y hondos caracteres; mas el trazado nada recto de sus líneas, su configuracion de *laja sencilla* en cuadro (ancho 0<sup>m</sup>, 43 × 0<sup>m</sup>, 28 alto), y mayormente su estilo gramatical indican que procedió, no de Monjuí, sino del cementerio de Palau Sacosta, como las otras dos lápidas de que traté en mi carta primera. Leo y traduzco:

זה ציון מהכבודה  
נשתאלינה חברת  
הנכבד זהמעולה  
אנבו נשתרוק יוסף זה  
חלקם בגן עדן אמן

*Este es el túmulo de la gloriosa N.ª Estelina, mujer del ilustre y excelso (¡lozaneé su prole!) José. Sea el solar y herencia de ambos en el huerto del Eden. Amén.*

El vocablo ציון (*tsiyyún*), que aparece en cinco de las seis lápidas, hasta hoy descubiertas, de Palau Sacosta, y no compone en ninguna de las de Monjuí, es

(1) Literalmente: «y al llegar a mi fin, cuando feneci, cuando llegó a su ocaso extremo mi vida mortal.»

análogo por su raíz y significado al latín *cippum* y al griego *στυπών* demostrando una vez más el común y primitivo entronque de las lenguas aryanas y las semíticas: Úsalo la Biblia hebrea, para denotar lo mismo que en nuestra lápida, en el 2.º libro de los Reyes, xxiii, 17.

El nombre *lindísimo* de la difunta «N' ESTELINA» es el diminutivo de «ESTER» precedido del artículo catalan.

Empieza la 5.ª línea con un paréntesis, notable por su vigor poético, puesto que en dos palabras encierra estas ideas: *¡lozanee su generoso fruto (de él) como el de la vid escogida llamada שורק (soréq)!»* Alude no solamente á la bendición que el patriarca Jacob en su lecho de muerte dió á sus hijos José y Judá, sino también al pasaje de Daniel iv, 9, y al versículo 3 del Salmo cxxvii, que V., señor *Trovador del Onyar*, mil veces habrá leído, ó por mejor decir, saboreado:

«Sea tu esposa, como vid opima  
Que entre sus brazos ciñe tu morada;  
Y brota verdes pámpanos, y dulces  
Racimos de oro y grana.»

Finalmente, en la última línea transpira también el genio oriental. La porción de botín en muebles é inmuebles que cabe á cada guerrero despues de la victoria, es lo que propiamente se significa por חלק (*jéleq*), y como tal hebreos y cristianos consideramos el premio del Paraíso, conforme al dicho de Job: «*Milicia es la vida del hombre sobre la tierra.*»

En resolución, si (como espero de la inteligente actividad de V) se trasladare al Museo esa lápida, hay que ponerla en la sección de las de Palau Sacosta, y al lado de la que dice:

אלו הציונים מהנבודה  
...חברת הנשא אנשלמה  
שלים חלקם בגן עדן אמן

*Estas son las losas sepulcrales de la gloriosa... mujer del excelso En Salomon, cuyo premio de ambos sea en el huerto del Eden. Amen.*

El nombre de la difunta me parece que fué נעמי (*Noemi*). No lo doy por seguro, en vista de lo desleídos y maltrechos que están en la lápida sus caracteres.

A falta de otros documentos, esta piedra por sí sola demostraria que habló catalan el barrio hebreo, cuyos restos mortales iban depositándose sobre la pintoresca cima de Palau. Por allí pasaba una antigua via y ¿quién sabe, si practicándose excavaciones en regla, nos hallaríamos de manos á boca con un venero riquísimo de la Historia Gerundense? Ello es cierto que el cementerio hebreo del Monjuí de Barcelona está sobre otro romano; y es el caso de ver si nuestra *inmortal* ciudad en punto á conservar é investigar las fuentes de su noble historia se mostrará menos descuidada que la *mercantil* Barcelona. Manos pues á la obra.

Cerraré esta carta con la preciosísima escritura, que V. me pide sobre el cementerio hebreo de Monjuí, registrada en el *Libro Verde* fól. 149-150 y fechada el 13 de junio de 1207 (1)

Quoniam tam sacre leges quam sacri canones permutationes, que ad utilitatem ecclesie honeste et canonice cedunt, fieri permittunt; idcirco: Ego, Arnaldus, dei gratia Episcopus, consilio et assensu totius Gerundensis capituli, ratione comutationis diffinio, laudo, et concedo, et in presenti cum hac scriptura trado tibi, bernardo de monte palatio archidiacono de angles,

(1) Véase la carta 1.ª

totas domos illas cum orto et ferraginali quas, pro loco et dignitate tui archidiaconatus, habebas in *monte judaico* et Petrus carbonelli pro te tenebat; hec, inquam, supradicta tibi commutamus et in presenti tibi tradimus ut ea habeas, teneas et possideas, non ratione dignitatis sicut prius, set dominio proprietatis, ut scilicet tamquam tuum alodium franchum possis illa vendere, obligare, et cuicumque viventi tam judeo scilicet quam christiano, vel cujuscumque alterius conditionis sit, volueris, quocumque modo alienare. Affrontant autem ab oriente hec supradicta in ferriginali Petri de *monte judayco*, sicut terminatum est; a meridie in torrente; ab occidente in *cimiterio quod est alodium hebreorum*; a circio in alio torrente; sicut hiis III<sup>or</sup> affrontationibus supradicta includuntur, domus et ortus, et arbores et ferriginale. Et quidquid dictus Petrus Carbonelli tenet et possidet pro predicta ecclesia infra predictas affrontationes, sic ea tibi donamus, laudamus et concedimus sine aliquo retentu et enginio, renuntiantes omni actioni, privilegio et juri contra hanc commutationem nobis competito. Hoc autem donum totum tibi facimus, quia utile et honeste est nostre ecclesie, propter illud alodium quod tu emisti a Raymundo eymerico et ab uxore sua Berengaria in parochia Sancti Martini de caciano, sicut resonat in instrumento emptionis inter te emptorem et ipsos venditores inde confecto. Quod instrumentum cum ipso alodio, vice comutationis predictorum, domino deo et ecclesie Gerundensi, et nominatim et expresse archidiaconatui de Angles ad quem spectabant, sicut superius dictum est, predictae domus, et ortus, et arbores, et ferriginale (1), nobis tradidisti.

Et ego, bernardus de monte palatio archidiaconus de Angles, *recipiens* predictam commutationem, propter utilitatem et meliorationem archidiaconatus de Angles, a te domino Arnaldo Gerundensi Episcopo et universis ecclesie Gerundensis clericis, dono, concedo, laudo et in presenti trado predictum alodium, quod est in parochia Sancti Martini de caciano, videlicet ipsam mansatam quam predictus Raymundus eymericus et uxor sua berengaria habebant cum predicta canonica in parochia (sancti) Martini de caciano, cultum et heremum, et totum ipsum honorem cultum et heremum; et ipsam vineam quam Johannes de ipsis paratis, homo dicte canonice, tenebat per eos, et donat inde tascham et braciaticum et unum anserem; et etiam unum campum terre, quem Petrus dalmatius, homo dicte canonice, tenebat per eos, unde donat tascham et braciaticum. Hec omnia supradicta dono per franchum alodium domino deo et gerundensi ecclesie, et expresse et nominatim archidiaconatui de Angles, pro illis domibus et orto et ferraginali supradictis. Quorum commutationem ex proprietate et dominio michi facto, sicut melius illud emi a predictis venditoribus et illud habebam in pace, sic dedi, concessi, laudavi per franchum alodium absque omni retentu in perpetuum predicto archidiaconatui de Angles; renuntians similiter omni juri scripto, quod contra hanc commutationem michi vel alicui per me competere posset.

Actum est hoc Idus junii Anno domini Millesimo cc<sup>o</sup> Septimo.

Ego Raymundus dei gratia Terrachonensis archiepiscopus confirmo.

Bernardus de montepalacio impuritanensis archilevita.

Arnaldus dei gratia Gerundensis episcopus.

Deodatus bisillunensis Archilevita.

B. de monte accuto.

Raymundus Gerundensis archilevita.

Arnallus presbiter.

Berengarius de albuciano, judex ordinarius, silveque archidiachonus.

Raymundus de monte rubeo.

Petrus de caciano.

G, de villanova.

(1) «Ferriginale, ferriginale,» derivado del latin «farrago,» es lo que llaman «fregenal» en Castilla.

Ego Guillelmus de ficulneis subscribo.  
 (Signum) Petri de Palatio.  
 Arnallus de fonte coperto presbiter et canonicus.  
 Guillelmi de Cartiliano.  
 Ego Cervianus subscribo.  
 Raymundi de Rechasen Gerundensis canonicus.  
 Arnaldus de Caciano presbiter et canonicus subscribo  
 Ego egidius presbiter et canonicus subscribo.  
 Ego Cervianus subscribo.  
 Petrus de locustaria presbiter Sacrista secundus.  
 Berengarius de Spaden.  
 Ego Berengarius presbiter subscribo.  
 Signum bonardelli presbiteri,  
 Pontius de quarto presbiter.  
 Ego gaufredus subscribo.  
 Guillelmus precentor.  
 Alamandus de aqua viva Gerundensis Sacrista.  
 Signum Berengarii de galliners.  
 Arbertus scriptis postremus scripsit in istis.  
 Signum Petri de Castilione qui hoc scripsi cum litteris supra scriptis in v linea, die et anno quo supra.  
 Bernardus stephani levita et publicus scriptor Gerunde subscribo.

Notable es en este documento la firma de *Pedro de Figueras* para la historia de *aquella villa*. Un año antes, es decir, á los 17 de Junio de 1206, el papa Inocencio III habia concedido á Don *Raimundo de Rocaberti* arzobispo de Tarragona (1199-1214) y á sus sucesores en la mitra primada de las Españas el privilegio de ungir ó consagrar á los reyes de Aragon. Nuestro documento atestigua la presencia de Don Raimundo en Gerona en Junio de 1206 y da nueva luz á su viaje á Roma acompañando á D. Pedro el Católico quien, como es sabido, fué coronado por Inocencio III.

Páselo V. bien; y conste que nuestro Neubauer, tan benemérito de la literatura hebreo-gerundense no se llama *Adam* sino *Adolfo*.

Suyo afectísimo

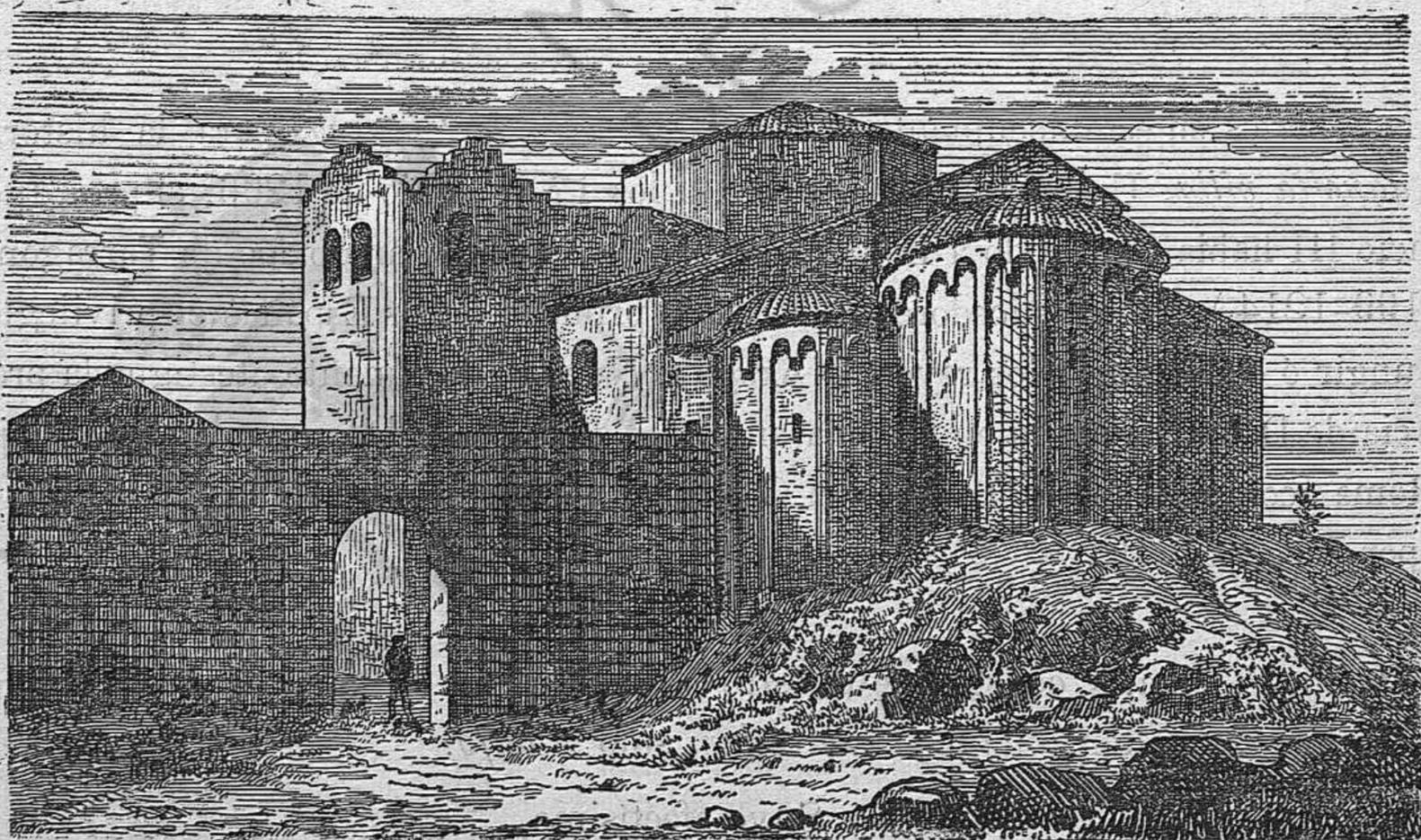
FIDEL FITA.

Correspondiente de las Academias Española y de la Historia,

## EL MONASTERIO DE SAN LLORENS DE MUNT.

---

No hace mucho tiempo que la prensa se ocupó del fallecimiento del erudito eclesiástico don Antonio Vergés y Mirassó autor de varias obras históricas y filosóficas, algunas de las cuales han quedado inéditas. Entusiasta por los monumentos artístico-históricos, lamentaba el desgraciado abandono en que yacían muchos de ellos, procurando siempre contribuir con todos los medios que á su alcance estaban á su conservacion y arreglo. Cerca de Tarrasa en la cumbre de una elevada montaña veíase hace algunos años un pequeño arco de sillería, como restos de una fachada; una cruz latina era la forma de la planta baja de un templo que quedaba, un torreón á su izquierda y restos de un claustro, todo esto formaba el antiquísimo monasterio de San Llorens de Munt, que despues de incésantes trabajos restauró á sus costas llegando á presentar el aspecto que ofrece la lámina que acompañamos.



El ser muy conocida de todos la obra que escribió el señor Vergés con el título de *San Llorens de Munt, son pasat, son present, son venider*; y el haber reunido en ella cuantas noticias pueden desearse sobre los orígenes é historia de este monumento, hace que nos sea innecesario estendernos en detalles. Con estas líneas creemos honrar la memoria de tan modesto como entusiasta propagador de la historia.

# REVISTA DE PARIS.

Los grandes hombres.—El monumento de Lamartine, Sauvage, Gautier, Aggossir; Manin, Sinedlu y Poé.—Los cuadros de la Nueva Opera.—Sesion anual del Instituto de Francia.

Sres. Directores de la «*Revista Histórica Latina*.»

En la imposibilidad de poder dar cuenta de las sesiones de las academias francesas, con motivo de mi ausencia, creo no tomarán Vds. á mal que en compensacion de ello apunte á vuela pluma, alguno de los acontecimientos científicos que con tanta frecuencia se presentan en esta ciudad, hoy constituida sin duda como centro del saber de todos los pueblos latinos. Paris, como la Francia, despues de sus pasadas catástrofes tiende á enaltecerse y á presentar ante el mundo el ejemplo de sus glorias y de sus grandes hombres; es notable en este concepto la coincidencia de levantarse tantos monumentos en este año para honrar á sus sábios, políticos y guerreros; muchos son los proyectados y vários los ya llevados á cabo, entre estos, el mas notable es el que se erige al célebre escritor y político, al gran Lamartine, en la ciudad de Macon; la parte arquitectónica está á cargo de M. Scellier; para la estatua que ha de rematarlo, abierto público concurso, se ha elegido el modelo presentado por M. Falguier: la figura es de gran espresion y originalidad, viste capa plegada con cierto estudiado descuido y botas altas, tiene un estilo en la mano y á sus piés en la parte posterior derecha la bandera republicana francesa yaciendo inclinada sobre un monton de libros y coronas de laurel. Mientras tanto en Bologne sur-mer se conmemora de semejante manera la memoria del célebre y desgraciado Federico Sauvage, inventor de la hélice. Además recordamos el sepulcro que vá á construirse para los restos de Teófilo Gautier. Mas no esto solo en Francia; en Fribourg se ha arreglado un monumento en la casa del célebre naturalista J. Luis Aggossir. Italia, la que mas se distingue en este concepto, despues de honrar con suntuosas fiestas la memoria de Ariosto y Miguel Angel, funde en Venecia la estatua en bronce de Manin; y en América se levanta un gran monumento á Abraham Lincoln y en Baltimore y New-York se discute la manera de figurar por la escultura al fantástico escritor Edgardo Poé. Permitanme Vds. recordar con este motivo á nuestra España, en el desgraciado éxito de su panteón nacional, y la vergüenza de tener almacenados los restos de sus preclaros varones que en mal hora fueron á turbar en su reposo; déjese para otra generacion mas ilustrada, que no levante raquíuticos monumentos á Cervantes, olvide á Aribau, y tenga en un archivo los restos de Capmany y de tantos otros que ni una sencilla lápida guardará su nombre para recuerdo y estímulo de los venideros.

Aunque tanto se ha hablado y escrito de los célebres cuadros de M. Pablo Baudry destinados á adornar el gran teatro de la Nueva Opera, no quiero pasar á otro asunto, sin apuntar ciertos datos que prueban la fama que han alcanzado estas producciones artísticas en la exposicion particular que se ha arreglado para exhibirlos, sus numerosos admiradores han dado al autor 14,095 francos 63 cent. en entradas, de cuya cantidad, van destinados 2000 francos para el pueblo de Roche-Sur-Yon, patria del gran artista.

Pasando á asuntos mas directamente históricos, diré, que se ha dado mucha importancia á la última sesion anual pública de las cinco Academias del Instituto de Francia celebrada el dia 28 del mes pasado. Presidió Mr. Bertrand de la Academia de Ciencias y se leyeron los siguientes trabajos que despues se han publicado: el ilustre colaborador de la «*Revista Histórica Latina*» Mr. Rosseeuw Saint Hilaire: *La disgrace et la chute de la princesse des Urssins*; el conocido escritor Mr. Carlos Blanc: *Des expresions de la lumiere*. M. de Loménie *Mirabeau et son pere á la veille de la Revolution*; M. Miller *Un poete de la cour des Commiens*. Se dió cuenta de no haberse dado el premio de 1500 francos sobre filología comparada, sino tan solo 600 francos á M. Jonet por su obra. *Du C dans les langues romanes. Loi des finales en espagnol*, é igual suma á M. Halevy por sus *Melanges d'epigraphie et d'archeologie semitiques*.

Paris 15 Noviembre 1874.

P. W.

NÚM. VIII.

4

DISCURSO LEIDO ANTE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA  
POR EL SR. DON A. LLORENTE,

(CONTINUACION.)

En cuanto á los Generales, si bien fuera larga obra enumerar sus hechos, se ahorran palabras solo con mencionar entre los gobernadores al duque de Alba, á D. Juan de Austria, al duque de Parma y al conde de Fuentes, cuyos nombres, bien conocidos, son compéndio de los talentos y virtudes militares mas celebrados por la fama, y á su lado, entre los cabos principales, á Sancho Dávila, á D. Fadrique de Toledo, á Cristóbal de Mondragon, á Francisco Verdugo, á Hernan Tello de Portocarrero, al mismo D. Carlos Coloma, y á otros en cuyos triunfos se funda la altivez española para consolarse de posteriores desdichas, y de ellos quedó ciertamente tal memoria en el teatro de sus hazañas, que apenas hay allí lugar que no hicieran célebre las victorias ilustres de los españoles. Cómo pudo acontecer que de estas últimas no se sacara mayor fruto es el enigma que para enseñanza de generaciones futuras procura descifrar la historia, y, entre las causas que pudieran alegarse, me reduciré á hacer de las principales breve reseña.

Como si la misma naturaleza hubiese querido señalar á los combatientes un límite repartiendo entre ellos los elementos, sucedió que sostuvieron los españoles desde el principio la superioridad de sus armas en los encuentros y batallas terrestres, mientras que, llevando la mar fama de variables en competencia con la fortuna, fueron casi siempre, tanto la una como la otra, constantes en favorecer á los holandeses cuando hubo encuentros entre una y otras naves. Así es que cuantas veces habian intentado los partidarios y amigos del príncipe de Orange, desde las fronteras de Francia ó de Alemania, donde los habian acogido, invadir con tropas aguerridas y numerosas los Estados que gobernaba el duque de Alba, otras tantas habia logrado este célebre general contenerlos con diestras maniobras ó escarmentarlos con fáciles triunfos y obligarlos á volver vencidos á las tierras extrañas que les daban abrigo. Pero cuando un corto puñado de aventureros, con unas cuantas frágiles naves pobladas de pobres pescadores y marineros de aquellas costas, se apoderaron de la isla y fuerte de Brielle, á la entrada de Holanda, en 1572, aunque pareció ésta haber sido efímera victoria y leve conquista, con crecer luego y extenderse la insurrección, ya asieron una presa que nunca habian de soltar, sentando su planta en terreno que habia de ser suyo para siempre, y todavía se celebra en el reino de los Países-Bajos el día en que se verificó aquel desembarco como aniversario de su independencia.

Pero media entre el continente y el Océano como una especie de incierto límite formado por aquellas provincias, adonde penetran brazos de mar tan prolongados como si fuesen rios, por donde cruzan rios tan anchos que apenas alcanza la vista de una á la otra orilla, con lagos ó mares internos, tan dilatados y profundos que sirvieron de teatro á reñidas batallas navales, con playas tan mal resguardadas, que la industria incansable de los naturales se ejercita con incesan-

te afan en levantar parapetos de arena que defiendan las tierras hurtadas al Océano contra el furor de las olas; y al creer que se ha llegado al sólido elemento, se encuentra una region, cuando ménos se espera, interrumpida por estiaños, pantanos, turbales y lagunas, y cruzadas de canales, caños y acéquias, donde crece á lo sumo la penalidad y peligro de las operaciones militares.

En aquel dudoso término, entre el mar y el continente, habrán podido notar los que estudien atentamente nuestras guerras de Flandes que, aun á costa de contrariar la voluntad de la naturaleza, de una y otra parte se empleaban inauditos esfuerzos para alterar, por decirlo así, las fronteras propias de cada elemento, siendo como premio de las mayores proezas el conseguirlo y extender el dominio del uno ó del otro, segun era á cada contendiente mas favorable. Así sucedió, por ejemplo, en la empresa de Tergoes, que por ser una de las hazañas mas conocidas y memorables de los soldados españoles excuso referir como élla merece, y me limitaré á mencionar; pues cuando fué urgente acudir al socorro de aquella isla, teniendo de por medio un brazo de mar de mas de tres leguas, y no valiendo las naves por ser de mayor fuerza las del enemigo, sin vacilar un momento el coronel Cristóbal de Mondragon dió la orden y el ejemplo á sus soldados de pasar adelante como si caminasen por tierra firme ó por la mas sólida calzada, con el agua á la boca, con la cuerda, los frascos de pólvora y el vizcocho sobre la cabeza, al abrigo de la noche, con el favor de las mareas, andando á veces, nadando otras, hasta que en cinco horas llegaron á la playa, y con otras dos de camino al punto donde urgía el socorro y donde lograron se levantase el sitio, con tanta mas brevedad como que por aquel lado no era fácil que los aguardasen.

Fué accion, por cierto, digna de la mayor celebridad, y que parecia inimitable si tres años mas tarde no hubiesen vuelto los españoles á igualarla y aun á excederla, con Juan Osorio de Ulloa y con el mismo Cristóbal Mondragon á su frente, pasando casi desnudos, con las picas, espadas y arcabuces en alto, á través del agua, del lodo y de las algas, por medio de dos hileras de navíos y barcas de holandeses, bajo una lluvia de balas que la artillería de estos últimos disparaba, desde la isla de Philipitand primero, hasta ganar un dique, del que desalojaron á diez bandadas de franceses y otros extranjeros, y despues, de la misma suerte, hasta llegar á la isla de Zierichzee, donde alcanzaron mayores triunfos.

Como caso contrario, se ha de contar la manera que tuvo Guillermo de Orange de disponer el socorro de la ciudad de Leyden, que ya estaba á punto de rendirse, sin tener ejército que pudiera forzar á Francisco de Valdés á levantar el sitio; porque con estar el pueblo asediado dentro de las tierras, á distancia no breve de las costas, hasta el pié de sus muros puede decirse que trajeron el mar los holandeses, abriendo paso á sus olas al través de los rotos diques con singular audacia, aun á trueque de anegar, con daño indecible, ganados y cosechas y de arruinar villas y aldeas, por medio de las cuales pasó luego la escuadra rebelde, enseñoreándose las barcas sobre los prados y vergeles, y navegando los navíos como si surcaran un golfo; y al cabo de varios combates navales en la que antes fuera tierra firme, salvaron del peligro, por último, á la ciudad sitiada. Pero fueron éstos, así unos como otros, hechos extraordinarios, con los cuales se alcanzó alterar la disposicion de las cosas naturales, y lo que, como regla general, puede afirmarse es que, sentado el pié en tierra, sostenian los españoles la superioridad de sus armas, y que los contrarios se resistian briosamente

en sus islas, resguardadas por sus naves, y combatian con singular pericia entre sus acéquias y lagos, canales y diques.

Por eso los mas sagaces capitanes no tardaron en conocer cuál era la verdadera índole de aquella guerra en provincias como las de Holanda y Zelanda, donde decia D. Benardino de Mendoza «que podria asediar plazas el que fuese mas fuerte de navíos, y sin ellos, añadia, no hay hacer efecto;» así como se dolia aquel diestro capitan é historiador de que siempre hubiesen sido dueños del mar los rebeldes por los muchos navíos y cantidad de marineros que voluntariamente les servian. Sólo una autoridad puede citarse al lado de la suya entre los analistas de las guerras de Flandes, que es la de Coloma, y ambas están de todo punto conformes, como ya el último lo dejó conocer en su historia, y despues, con la mayor madurez del estudio, de la práctica y de los años, llegó esta opinion á arraigarse en su ánimo de tal manera que hasta el fin de su vida siguió afirmando que sólo á los señores del océano estaba guardada la llave de aquellas provincias, como sino hubiera otra puerta por donde entrar en ellas. He visto apuntado este dictámen en muchas de sus cartas, y él mismo dió y fundó extensamente á fines del año 1623, con ocasion de haberle consultado la infanta, de órden del rey, acerca de la manera de hacer la guerra contra los holandeses con algun fruto al cabo de medio siglo de inútiles sacrificios.

Habíase fortalecido su opinion con ver malogrado el asedio de Berg-op-Zoom, por segunda vez, apesar de los escesivos esfuerzos de tan grandes capitanes como eran el duque de Parma y Ambrosio Espínola, y creia que á las plazas situadas cerca del mar «no habia sino mirarlas y dejarlas como no se las pudiera quitar el socorro;» por cuya razon, ayudada de otras muchas, creia necesario á toda costa valerse del puerto de Mardicque y ganar el dominio naval, pues aunque la desanimaba un tanto la escasez de marineros y artillería, no se ocultaban á su experiencia arbitrios que proponer para ocurrir á esta falta. Lo que convenia para vencer á aquellos enemigos era todavía mas necesario para la monarquía española si habia de persistir en su propósito de cerrar á los extranjeros el camino de las colonias, y por lo tanto, creia D. Carlos no quedaba otra esperanza de someter á los holandeses sino la que pudiera fundarse en acometerlos por sus costas, inquietarlos en sus pesquerías, quitarles el comercio con que vivian y la reputacion de señores del mar septentrional, y además asegurar la navegacion y la llegada de caudales, con los cuales en todas partes se podian hacer lucidas empresas.

Una sola objecion cabia suscitar á la propuesta de Coloma, y fué la que, consultado por el mismo y oyéndole leer aquel discurso, le propuso el marqués de Hinojosa, su compañero en la embajada de Inglaterra, diciéndole que no podia el rey enviarle la gran escuadra que á su entender se necesitaba; á lo que repuso D. Carlos no era lo que le correspondia averiguar lo que en Madrid podrian hacer, sino advertir lo que estimaba indispensable; y parece, en efecto, que un gobierno prudente tiene mucho adelantado con saber lo que para una ocasion se requiere, pues le quedan los dos caminos abiertos: ó de acudir con los medios, ó de abandonar el designio. No ofrece duda alguna que el de Felipe II llegó á estar convencido de que no le habia de ser posible dar fin á la guerra de los Países-Bajos si á los ejércitos de tierra no prestaban su ayuda las escuadras, y nadie ignora cuán grandes fueron los preparativos y los gastos hechos despues de la reunion de Portugal con Castilla para disponer las armadas que habian de dar feliz término no solo á la alteracion de Flandes, sino tambien á las diferencias con Isabel de Inglaterra; y asimismo es conocido el resultado infeliz de aquellas expe-

diciones, al cual contribuyó en gran manera el rigor de los elementos, aunque no parece hubo de ser poco lo que ayudase á facilitar su accion destructora la falta de diligencia y aciertos en los aprestos navales, segun se colige del mismo testimonio de Coloma, que ántes he citado y que corroboran otras muchas noticias. No ha sido por cierto mi ánimo establecer reglas generales acerca de la mayor ó menor importancia de la marina militar, sino únicamente con aplicacion á las guerras y circunstancias de la monarquía española en el período á que me refiero, y en el supuesto de que no tuviera variacion su política.

En el curso de mi narracion indiqué ya otra de las circunstancias que contribuyen á explicar cómo con fuerzas tan desiguales pudieran por tantos años los rebeldes sostener aquella mortal contienda, cuyo término es de suponer habria sido muy diverso si desde el principio se hallase circunscrita á sus precisos y propios límites. Pero con frecuencia en su primer período, y mas aun en los siguientes, no fué sino episodio parcial y sangriento de la guerra general sostenida por la Europa entera contra la casa de Austria, ó mas bien podria decir contra la monarquía española, pues ni aun entre las ramas de aquel tronco ilustre, fué siempre constante, ó á lo menos sincera, la alianza. Las mejores coyunturas que propusieron las discordias ajenas, y que la prudencia debiera aprovechar para terminar el conflicto á solas entre españoles y holandeses, se malograron por falso cálculo ó exceso de confianza en las propias fuerzas, asistiendo á tierras extrañas, á negocios ajenos y diviertiendo recursos ya mermados á múltiples y desmedidas empresas. Este mismo viene á ser no solo el parecer de Coloma, sino hasta la sustancia y principal leccion de su excelente libro, en cuyas primeras páginas propone la duda de si habia sido prudente ir á buscar enemigos fuera de casa (es decir, en Francia) cuando mas fuertes y pertinaces los habia dentro de ella; y aun cuando lo declara consejo indigno de que lo tome ningun príncipe cuerdo, por mas poderoso que sea, como si buscasse excusas para el yerro, alega enseguida razones que, «persuadian no se dejase caer reino tan poderoso como el de Francia en manos no católicas.» Pero no debióse quedar el autor muy satisfecho de esta apología cuando en cada una de sus páginas profiere lamentos justos, al ver abandonados los propios hogares para cometer expediciones lejanas, de escaso fruto. Al fin del libro, escrito en años de mayor experiencia y conocimiento del mundo, descubre ya Coloma con la mayor franqueza y lógica su opinion verdadera, y haciéndose cargo de los motivos de religion, los cuales no podian menos de tener gran peso en su cristiano y piadoso ánimo, declara «que semejante pretexto no debió ser tomado en cuenta, pues por impedir que vinieran á manos de herejes las villas de Francia se dejaban caer las de los Estados Bajos en tan miserable y vil servidumbre como era la de la abominable secta de Calvino.» Aun desde otro punto de vista mas profano no es de extrañar que tan severo se mostrase el autor al describir la pérdida de Lingem, resto último de nuestra dominacion en las provincias del Norte, al mismo tiempo que con Francia se ajustaban ya las paces de Vervins.

Durante los años en que las mejores tropas de aquel ejército acudian á Francia siguiendo al Conde Egmont, que murió en la batalla de Ivry, y luego al Duque de Parma en sus dos expediciones, y mas tarde al Conde Carlos de Mansfelt, los partidarios de Orange se hacian dueños de Hulst á la entrada de Brabante; de la rica, católica y codiciada Nimega á orillas del Mosa; ponian por dos veces sus trincheras delante de Stenwick, y apoderados de aquella defensa y de Coornden, llave y paso de las lagunas, no quedaba medio de salvar á Groninghen, po-

pulosa ciudad á que daban nombre sus verdes campos, capital y orgullo de aquella region cenagosa, habiendo sido vanos los clamores de Francisco Verdugo, Capitan insigne, modelo admirable de soldados y de Gobernadores, á cuyo cargo corria la desamparada provincia. Completaron luego su conquista los rebeldes, durante la última campaña de los españoles en Picardía, y los estados del Nordeste nunca volvieron desde entónces á poder de su antiguo dueño. (Continuará.)

## CRÓNICA GENERAL.

Con el titulo de *Ruinas árabes y ojivales del castillo de Mora* hemos leído en el «*Aviador Malagueño*» unos artículos de D. M. Rivera en el que se dá cuenta de la existencia de un templo gótico, estilo del siglo XIV, dentro de las primeras construcciones árabes de aquella antigua fortaleza.

Se presentó en la sesion de 16 de Noviembre de la Academia de Ciencias de Paris, una «*Historia de las Matemáticas*» hace poco publicada por M. Hofer.

Dos curiosos trabajos históricos ha dado á conocer la *Revue des deux Mondes* en el número correspondiente al 15 de noviembre; se titula el uno *Un roman de meurs sous Néron, le satiricon de Pétrone*, y el otro importantísimo titulado á su vez *Les decouvertes maritimes et la grande armada* debido á la pluma del vice-almirante M. de la Gravière, y es un estudio sobre las expediciones marítimas del siglo XVI.

*La tribuna del Duomo di Napoli* es el título de un opúsculo que acaba de publicar G. Aspreno, conocido arqueólogo napolitano.

En *Le Correspondant*, M. Chatelauze continua publicando un estudio sobre Maria Stuart y las causas de su caída.

Varios estudios sobre antigua legislación romana han visto últimamente la luz en Italia en la «*Revista*» el *Archivo giuridico*, siendo los mas notables los que versan sobre los temas siguientes: «*Roma en la his-*

toria del derecho,» «*Los ediles romanos,*» «*Las instituciones judiciarias y de procedimientos de los romanos relacionándose con el derecho internacional privado.*»

Se preparan para el año próximo nuevas fiestas en Vancluze en honor del Petrarca, habiéndose constituido la junta, siendo M. Mistral presidente; dicha junta cuidará tambien de recojer suscripciones para levantar un monumento al célebre poeta.

Segun el *The Academy* parece que un joyero de Lóndres ha descubierto el secreto que tenían los antiguos Griegos y Etruscos para fijar los dibujos de una manera perfecta en el oro granulado.

En las ruinas de Pompeya, y en la calle llamada del *Fanuo*, se ha encontrado una pintura mural representando á Orfeo tocando la lira en medio de una multitud de animales. La figura del Dios es colosal, mas su cuerpo no corresponde á la perfeccion que tiene la testa por su dibujo y bellísima coloracion.

En Turin se ha constituido una sociedad arqueológica, en la que figuran algunos de los principales arqueólogos italianos, habiendo empezado las obras de escavacion principalmente en Avigliana donde del solar de un templo romano se han sacado varias estátuas de diferentes dimensiones, vasos y monedas. La sociedad publicará cada mes un boletin de sus trabajos.

En la ilustrada publicacion *El Museo*

*Español de Antiquedades* que publica en Madrid el profesor de la escuela diplomática D. Juan de la Rada y Delgado, en su último cuaderno hemos leído un importante estudio que con el título de *Lápidas inéditas* ha dado á conocer el reputado arqueólogo D. Fidel Fita: llama la atención muy particularmente en este trabajo, las averiguaciones en que entra su autor sobre la lengua y etimología celtas, y el nombre de varios pueblos y antiguas familias ibéricas, con motivo de la curiosa lápida celta encontrada en Sobrerriva.

\*

\*\*

Han llamado la atención de los inteligentes en el museo del Louvre una colección de sesenta estatuillas de barro expuestas recientemente en un departamento especial. Son procedentes de Tanara en Beocia, y representan en su generalidad niños y mujeres, conservándose aun mucha parte del color de que fueron revestidos; principalmente el carmin de los labios está muy brillante.

\*

\*\*

*Histoire de la Chirurgie française au XIX siècle* por el Dr. Julio Rochard. Hácense elogios de esta obra que se acaba de publicar en Paris.

\*

\*\*

El último número de la revista *Etudes Religieuses* de Lion, publica entre otros notables, un estudio sobre el Cristianismo y las familias patricias de Roma en los dos primeros siglos, con motivo de una obra ilustrada que se ha publicado recientemente.

\*

\*\*

Ha sido nombrado correspondiente de la Academia de la Historia, D. Francisco Guillen Robles, autor de la *Historia de Málaga y su provincia*, que ha publicado.

\*

\*\*

Con satisfacción hemos leído el discurso de la sesión inaugural del Ateneo de Valencia, debido á la pluma de D. Miguel de Velasco. *Los Estudios Históricos*, este es el tema de que se ocupa, tomando ocasión para esponer las tendencias de las modernas escuelas históricas, de la que se muestra partidario como tambien de la mayor extensión de la historia ya que libre del

concepto raquíptico que algunos se forman de ella, ha de ser «un perfecto cuadro, donde al par que se expongan con colorido propio y en compleja aunque armónica distribución aquellos hechos mismos y aun en el carácter personal de los que en ellos personalmente intervinieron, haya de verse el génesis histórico, ó aparecer las causas, que engendran tales hechos, y el influjo que sucesos y hombres van despues ejerciendo en el destino ó marcha y ulterior desarrollo de tal pueblo ó nacion.»

\*

\*\*

*El periodismo, sus orígenes y progresos* por D. Luis Martino, se ha publicado entre otros no menos interesantes trabajos que no nombramos por no relacionarse con la historia en el número 3.º de la notable *Revista de Andalucía*.

\*

\*\*

Recientemente ha desaparecido con las obras del tranvía de Barcelona, en el trayecto de la calle del Hospital, frente al número 157, un gran fragmento de una lápida hebraica que desde hace algunos años servia de adoquin.

\*

\*\*

El día 22 de Noviembre celebró la Academia de Bellas artes de Madrid la sesión pública inaugural del próximo año; despues de la lectura de las actas y reseña de las tareas del período académico de 1869 á 1874, el señor marqués de Molins leyó un discurso sobre la vida y obras del famoso escultor Piquer, lleno de erudición y con bello estilo. Durante el solemne acto estuvo espuesta al público una estatua de Prometeo, de Piquer, cuya magistral obra hasta ahora era desconocida.

\*

\*\*

Recomendamos la lectura del artículo que en la sección doctrinal de la *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* del mes de Noviembre publica el Dr. D. Manuel Rodriguez de Berlanga, dando estensa descripción y trasladando el texto de *Los Bronces de Osuna*: asunto que tanto han llamado la atención en Europa.

\*

\*\*

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

*El Refranero general español*, parte recopilado y parte compuesto por D. José M. Sbarbi.—Madrid.—Imp. de A. Gomez Fuentesnebro. 1874.—Un vol. de VIII.—294.—in 8.º

El distinguido literato D. José M. Sbarbi, que hace algun tiempo se dedica al estudio de los refranes españoles y tiene escritas notables obras sobre tan útil materia, ha publicado el primer volumen de la coleccion que se titula *El Refranero español*. Comprende este los *Refranes de Inigo Lopez de Mendoza*, glosados. *Los Diálogos familiares de Juan de Luna y los refranes de mesa y salud y buena crianza de Lorenzo Palmireno*, ilustrado con una disertacion sobre la importancia de los refranes. Está en prensa el segundo volumen el cual contendrá el *Dialogo en laudo de las mujeres*, por Juan de Spinosa.

*Discurso inaugural que en la solemne apertura del curso académico del año 1874 á 1875 leyó ante el claustro de Barcelona el catedrático de la facultad de ciencias D. Joaquín Riquelme*. Barcelona, 1874.

El discurso que motiva estas líneas, por su asunto *Los orígenes de la astronomía* no es para ser escrito sin haber antes consultado sendos volúmenes, ni haberse puesto al corriente del estado actual de una ciencia tan importante y extensa. Además de tener la obra del Sr. Riquelme mucho interés por las noticias históricas en ella reunidas, es digna para nosotros de mayor atención por plantear uno de los mas grandes problemas que se relacionan con la cuestion del decaimiento de la raza latina.

Refiriéndose á España, pregunta el Sr. Riquelme: ¿hay algo en nuestra organizacion que nos incapacite para investigar las eternas é incontrovertibles verdades matemáticas, que forman una parte mínima, pero positiva, de la infinita ciencia del infinito hacedor? ¿Será tal vez influencia del clima como suponen otros?

A estas preguntas contesta con los nombres de esclarecidos matemáticos españoles, de los sabios todos de los países meridionales, de las escuelas de Atenas, Alejandría, Bagdad y Córdoba *España y Portugal y sus banderas* por D. Frutos Martinez.—1874.

Trata su autor del origen de las banderas, detiénese en describir la española, pasa luego á tratar de la portuguesa, apuntando á largos rasgos las épocas mas notables de su historia, y termina con una nota de las batallas en que han figurado juntos los pabellones españoles y portugueses.

*España geográfica histórica ilustrada*, por una sociedad de escritores y por nuestros primeros artistas.—Madrid, 1874.

Han visto la luz pública cuatro cuadernos de esta obra correspondiente á las provincias de Barcelona, Segovia, Salamanca y la Coruña, y comprenden su descripción geográfica é histórica ilustrada con su correspondiente mapa. Publícase esta obra en cuatro ediciones distintas, en castellano, francés, inglés, y alemán.

*Un hijo de Inglaterra á quien le ha dado por viajar en las regiones americanas que fueron de España y por escribir sendos disparates sobre ellas y sus antiguos dominadores*, por el contralmirante Don Miguel Lobo.—1874.—Madrid.

Este folleto es una razonada refutación de una obra que hace algun tiempo escribió un inglés llamado Hutchinson llena de inexactitudes, y calumnias sobre la conquista y establecimiento de los españoles en el Perú.

*Gregoire VII et les origens de la doctrine ultramontaine*, par M. Edord Langeron Paris, 1874.—Un vol. in 8.º

En esta obra se trata de cuestiones de grande interés para aquellos de nuestros lectores que se dedican á la historia eclesiástica, pues se ocupa en ella del celibato de los clérigos, separacion de la iglesia y del estado, de la supremacia de la Santa sede y de la lucha del poder civil con el estado sacerdotal, bajo el agitado gobierno del papa Gregorio VII.

*Dictionnaire encyclopédique d'histoire, de biographie, de mythologie, et de géographie*, par Louis Gregoire, docteur en lettres. Un vol. de 2,200 pág. en dos vol. in 8.º francés. Garnier, Frères.

Este importante diccionario enciclopédico que recientemente se ha publicado en Paris contiene la historia de los pueblos, la cronología de dinastías, nociones de arqueología, biografía de los personajes mas célebres, acompañadas de noticias bibliográficas, biografías de los dioses, exposicion de ritos, fiestas y misterios; trata con on menos estension de la geografía física, política y comercial y de la geografía antigua y moderna comparada. Mr. Luis Gregoire desempeña en la actualidad la cátedra de historia y geografía en el liceo Corneille de Paris y desde hace muchos años se dedica al estudio de tan importante ramo del saber humano.

# INDICE DEL PRIMER TOMO DE LA REVISTA HISTÓRICA LATINA.

## SECCION DOCTRINAL.

### NÚMERO PRIMERO.

- La Redaccion.**—Á los lectores; página 3.  
**Parassols y Pi.**—Reseñas, aclaraciones y documentos notables, pertenecientes á la historia del principado de Cataluña.—Introduccion; pág. 3.  
**Puiggari (José).**—Ordenanzas municipales de Castellon de Ampurias.—Siglo XIV; pág. 7.  
**Arana (Juan de).**—Elementos constitutivos de los pueblos modernos cristianos; pág. 15.  
**E. de M.**—Noticias particulares del nacimiento, patria, vida, privanza, prision y muerte de Don Rodrigo Calderon (manuscrito inédito); pág. 19.  
**E.**—Necrología de Carlos E. Beulé; pág. 25.  
**P. y F.**—Una carta de Luis Vives dirigida al duque de Gandía; pág. 26.

### NÚMERO SEGUNDO.

- D. Antonio de Bofarull.**—Bibliografía.—El primer libro impreso en España; pág. 1.  
**Serra y Pausas (Juan).**—Apuntes y noticias para una historia de las artes gráficas; página 5.  
**E. de M.**—Noticias particulares del nacimiento, patria, vida, privanza, prision y muerte de Don Rodrigo Calderon (manuscrito inédito); pág. 14.  
**P.**—Academia de Inscripciones.—Paris.—Sesiones celebradas en Abril y Mayo; pág. 21.  
**E.**—Biblioteca Nacional.—Madrid.—Sesion del 24 de Mayo; pág. 23.

### NÚMERO TERCERO.

- La Redaccion.**—Las Revistas latinas; pág. 1.  
**Codera (Francisco).**—Moneda árabe de Almutthaffar de Lérida; pág. 3.  
**Vidal y Valenciano (Cayetano).**—Nuevo dato para ilustrar la Divina Comedia; pág. 7.  
**Serra y Pausas (Juan).**—Apuntes y noticias para una historia de las artes gráficas; p. 11.  
**Puiggari (José).**—Plan de Estudios de la Universidad de Barcelona. Año 1550; pág. 17.  
**P. W.**—Academia de ciencias morales y politicas.—Paris.—Sesiones celebradas en Mayo y Junio; pág. 20.  
**Memoriales** presentados al rey Felipe III por el célebre navegante español, D. Pedro Fernandez Quirós; pág. 23.

### NÚMERO CUARTO.

- Fita (Fidel)**—Lápidas hebreas de Gerona; p. 1.  
**Parassols (Pablo)**—Reseñas, aclaraciones y documentos notables pertenecientes á la historia del Principado de Cataluña.—Mongrony, Gombren y Mataplana, pág. 6.  
**Bollo (José).**—Breves apuntes sobre las bibliotecas de San Lorenzo del Escorial; pág. 11.  
**Arana (Juan de).**—Elementos constitutivos de los pueblos modernos cristianos; pág. 17.  
**Memoriales** presentados al rey Felipe III por el célebre navegante español, don Pedro Fernandez Quirós; pág. 20.  
**P. W.**—Academia de Inscripciones.—Paris.—Sesiones celebradas en Mayo, Junio y Julio; pág. 24.  
**Discurso** leído ante la Academia de Historia, por el Excmo. Señor D. Alejandro Llorente.—21 Junio de 1874; pág. 25.

### NÚMERO QUINTO.

- Bofarull (Antonio)**—Patria de Arnaldo de Villanova; pág. 1.  
**Aguirre (Lorenzo).**—Recuerdos históricos. — I. Termancia; pág. 1.  
**Puiggari (José).**—Apuntes para la historia de la capilla real de Santa Agueda de Barcelona; pág. 8.  
**Arana (Juan).**—Elementos constitutivos de los pueblos modernos cristianos; pág. 12.  
**Navarro (Eduardo).**—Exposicion retrospectiva del Liceo de Málaga; pág. 15.  
**Academia** de ciencias morales y politicas de Paris.—Sesiones celebradas en Julio y Agosto.  
**Villaoz (José de P.)**—Fiestas ó sombras que hizo, año 1653, en el palacio del Buen Retiro, Vaggio Florentino; pág. 20.  
**Revista** arqueológica; pág. 21.

### NÚMERO SESTO.

- Rousseuw Saint-Hilaire.**—La corte de España en el reinado de Carlos II.—1668-1680; pág. 1.  
**Bofarull (Antonio).**—El primer libro impreso en España.—Réplica.—Pág. 6.  
**Serra y Pausas (Juan).**—Apuntes y noticias para una historia de las artes gráficas.— II.—Pág. 16.  
**Romero del Castillo y Peroso (Francisco).**—Va-

rios documentos sacados de las colecciones de Simancas; pág. 19.

**P. W.**—Academia de inscripciones y bellas letras.—Sesiones celebradas en Agosto y Setiembre; pág. 24.

### NÚMERO SÉPTIMO.

**Bofarull** (Antonio).—El primer libro impreso en España; pág.

**Aguirre** (Lorenzo).—Recuerdos históricos. — II. Uxama; pág. 14.

**Parassols** (Pablo). — Reseñas, aclaraciones y documentos notables pertenecientes á la Historia del principado de Cataluña. — Mongrony, Gombren, y Mataplana; pág. 23.

**Cementerios** romanos y hebraicos encontrados en Monjuich de Barcelona; pág. 29.

### NÚMERO OCTAVO.

**Rousseau** Saint-Hilaire. — La corte de España en el reinado de Carlos II. — (1668-1680); pág. 1.

**Bofarull** (Antonio de). — El primer libro impreso en España. — (Réplica). — Pág. 5.

**Fita** (Fidel). — Lápidas hebreas de Gerona; página 17.

**Monasterio** de San Llorens de Munt. — Pág. 23.

**P. W.** — Revista de Paris; pág. 24.

**Discurso** leído ante la Academia de la Historia por el Excmo. señor D. Alejandro Llorente; pág. 26.

## CRÓNICA GENERAL.

### ARQUEOLOGÍA.

**Núm. I.** Museo de Cuenca, pág. 28. Castellon de la Plana, 28. Exploracion de Olimpia, 28. Alcázar de Segovia y murallas de Zamora, 28. Descubrimientos en Liria, 29. Id. en Capra-Zoppa, 29. Id. en Roma, 29. Id. en el Cármen de Barcelona, 29. Coleccion de crucifijos, 30. Descubrimiento en Alora, 30.

**II.** Conservacion de monumentos, 25. Museo Británico, 26. Itálica, 28. Antigüedades mejicanas, 29. Catedral de Leon, 30. Pontevedra, 30. Antigüedades del M. de Salamanca, 30.

**III.** Monedas, 26. Museo británico, 28 y 29

**IV.** Comision de monumentos de Zaragoza, 29. La casa de Hernan Cortés, 30. Unallave antigua, 30. Sociedad alemana en Roma, 31. Descubrimientos en California, 31.

**V.** Descubrimiento en el mar Rojo, 25. Descubrimientos en Ostia, 26. Id. en Corneto, 27. Grabados de Alberto Durero, 27.

**VI.** Máquinas de guerra romanas, 28. Estátuas egipcias, 29. Pila bautismal del siglo XIII, 29. Escavaciones en Roma, 29. Mosáico en Roma, 30. Un tunel romano en Suiza, 30.

**VII.** Balas romanas con inscripciones, 29. Una inscripcion fenicia en América, 30. Busto de bronce en Digoin, 31. Escavaciones en Roma, 31. Compra de un mosáico en Italia, 31. El monte Esquilino en Roma, 32. Descubrimientos en Palombaro y Ripelta, 32.

**VIII.** Ruinas del castillo de Mora, 30. Secreto sobre joyería antigua, 30. Pintura en Pompeya, 30. Estátuas en el museo del Louvre, 31. Desaparicion de una lápida hebrea, 31.

### BIBLIOGRAFÍA.

**Núm. I.** Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano, 29. Escuela de Cartas de Paris, 29. Los Mirones por Cervantes, 29. *Histoire de la geographie*, 30. Biblioteca parla-

mentaria, 30. Boletin numismático de Valencia, 30. Discurso de V. Barrantes, 30. Historia de Dénia, 31.

**II.** Historia del movimiento republicano en Europa, 26. *Llibre de coses asenyalades*, 27. Los refranes del Quijote, 27. *Les societats secretes*, 28. *La Belgique ancienne et moderne*, 28. Historia de la legislacion española, 28. La-Rochefoucault, 28. Catálogo del Ateneo Barcelonés, 28. Historia de San Juan de las Abadesas, 29. Historia de N. S. Jesucristo, 30. Coleccion de los mejores cuadros de la escuela española, 30. Bosquejo biográfico de la Reina D.<sup>a</sup> Juana, 30.

**III.** *Civilisation et meurs romaines*, 27. *Les faienses de Talavera de la Reina*, 27. *Les archives du Vatican*, 28. *Bibliotèque nationale*, 28. La vida de un patricio veneciano, 28. *Italie. Etudes historiques*, 29. Tratado teórico y práctico de dibujo, 29. La campaña francesa en Méjico, 29. *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, 29. *Grammaire de langues romaines*, 29. *Tombes merovingiens*, 29. Obras de Montesquieu, 29. Correspondencia de Maria Antonieta, 29.

**IV.** Diccionario geográfico-estadístico de España, 29. Exposicion permanente de bellas artes, 29. Guia del Escorial, 29. Obras de Quadrado, 29. Historia de San Feliu de Guixols, 30. Edicion del Quijote, 30. La abolicion de la esclavitud, 30. *Un temple romain decouvert á Halatte*, 31.

**V.** Shakespeare, 26. Historia de Isabel la Católica, 26. Historia de Sóller, 26. La poesia heroico popular castellana, 26. Bellezas de Barcelona, 26.

**VI.** *La poesie latine en Pologne*, 29. *Inventaire des meubles de Catherine de Medicis*, 29. Historia de la caricatura, 29. Archivos de Oroloque, 29. Malta, estudio geológico, 30. Biblioteca diabólica, 30. *Jochs de la infancia*, 30. *Erasmus; sa vie et ses œuvres*, 30.

**VII.** Traduccion de una obra sobre Miguel

Angel, 30. *His'oire illustrée des beaux-arts*, 30. *Histoire de France tintamarresque*, 31. *Italiani illustri ritratti*, 31. *Vita di S. Vincento Ferrari*, 31.

VIII. Historia de las Matemáticas, 30. *La tribuna del Duomo di Nápoli*, 30. *Histoire de la Chirurgie française au XIX siècle*, 31.

DIPLOMÁTICA.

I. Documento sobre el Tasso, 30.

III. Cartas en la biblioteca de Parme, Francia, 29.

GEOGRAFÍA.

II. El monte Sinai, 27.

III. Congreso de ciencias geográficas, 27.

IV. España geográfica, 30.

VI. El paso de las Termópilas, 29.

VII. Una ciudad de Palestina, 30.

NECROLOGÍA.

I. Monumento á Horacio, 27. — Guillermo de Kaulbach, 30.

II. D. Fernando de Castro, 26. Felipe Sarrazabal, 26. Federico Fernandez de San Roman, 29. Retratos en el Ateneo de Madrid, 30.

III. Owen Jones, 27. Escudero y Peroso, 29

IV. Estátua á Chateaubriand, 25. Honores á Miguel Angel, 25.

VI. Honores á Ariosto, 29. Guizot, 29. Tumba de Leonardo de Vinci, 29. Duque de Santiago de Arcos, 30.

VII. Estátua á Livingstone, 29. Estátua á Guizot, 30.

VIII. Honores á Petrarca, 30.

REVISTAS.

I. *Archivio storico siciliano*, 28. *Archivio Veneto*, 28. *Journal historique et littéraire*, 29. Memorial numismático, 29. *La Renaxensa*, 29. *Etudes religieuses*, 29. Boletín del Ateneo de Valencia, 30. *Chroniques de Languedoc*, 30.

II. *Revue bibliographique de philologie et d'histoire*, 26. Revista Europea, 26. Ateneo de Victoria, 26. Boletín arqueológico de Roma, 27. *Chronique de Languedoch*, 27. Defensa de la Sociedad, 27. *Le français*, 27. Revista de España, 28. *Revue Catholique*, 28. Archivos Bibliotecas y Museos, 28. *Revue Numismatique*, 29. *Revue des deux mondes*, 29. *Boletín du bibliophile*, 29. *Journal Asiático*, 30. Europa, 30. Revista de Archivos, 30. El Tiempo, 30. Ilustración española y americana, 30.

III. Boletín numismático de Valencia, 26. De España, 27. Balear, 27. *Indicateur de l'archeologie*, 27. Boletín Ateneo de Valencia, 27. *Revue numismatique belge* y R. de Archivos, 28. R. de Archivos, 28. R. de *langues romanes*, 28. R. de

Antropología, 28. Defensa de la Sociedad, 28. La Romania, 29. *Gazette de Beaux arts*, 29.

IV. R. Universidad de Madrid, 29. R. de España, 29. Defensa de la Sociedad, 29.

V. *Revue des deux mondes*, 26. *Journal des Sabants*, 26. Defensa de la Sociedad, 26.

VI. R. de Andalucía, 28. R. de España, 29. R. Latino-Americana, 30. *Chroniques de Languedoc*, 30. R. de la Universidad de Kassau, 30. *Revue des questions historiques*, 30.

VII. *Chroniques de Languedoc*, 30. *Le Polibiblion*, 30. Revista de Andalucía, 30. *Revue des questions historiques*, 30. *Revue des deux mondes*, 30. *Revue britannique*, 31. R. de Archivos, 31. R. Artístico-literaria, 31.

VIII. *Revue des deux mondes*, 30. *Le Correspondant*, 30. *Archivio giuridico*, 30. El museo español de Antigüedades, 31. *Etudes Religieuses*, 31. *Revista general de Legislacion*, 31.

SOCIEDADES HISTÓRICAS Y ARTÍSTICAS,

archivos y bibliotecas.

I. Biblioteca episcopal de Córdoba, 30. Sociedad histórica de Lombardía,

II. Sociedad de lenguas romanas, 26. Liceo de Málaga, 27. Academia de S. Fernando, 27. Juegos Florales de Barcelona, 29. Nombramientos, 29.

III. Nombramiento, 26. Premio de Paul Meyer, 27.

IV. Congreso de Antropología de Stokolmo, 29. Certámen del Museo de Valencia, 30. Academia Real danesa: Certámen, 30.

V. Congreso orientalista, 25. Exposición en Milan, 25. Venta de una biblioteca, 26. Sociedad arqueológica de Kent, 26. Congreso de Stokolmo, 26. Exposición retrospectiva en Holanda, 26.

VI. Visitantes á la exposición de bellas artes en Francia, 29. Asociación literaria de Gerona, 30.

VII. Exposición de bellas artes en Barcelona, 30. Juegos florales de Tolosa, 32.

VIII. Sociedad arqueológica de Turin, 30. Nombramiento, 31. Discurso en el Ateneo de Valencia, 31. Academia de bellas artes de Madrid. 31.

SUETOS DE LA REDACCION.

I. El autógrafo de Luis Vives, 31.

III. Correspondencia de París, 26. El primer libro impreso en España, 26.

IV. *Histoire des Beaux Arts*. Sobre su traducción, 28.

VI. Sobre la historia del sitio y bloqueo de Barcelona en 1713 y 1714, 30.

VII. Correspondencia de París, 29.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

- Amarcon.**—Obras escogidas de. N.º V.  
**Andaneas** é viajes de Pero Tafur. N.º VI.  
**Archivos** departamentales anteriores á 1790. N.º XVI.  
**Archivo Veneto** Pubblicazione periódica, tome V. parte I. . . . N.º V.  
**Aristóteles.**—Obras traducidas por D. Patricio de Azcarate.—Opúsculos psicológicos. N.º V.  
**Arrese** (D. Julian).—La Descentralizacion universal ó el fuero vascongado aplicado á todas las provincias, con un exámen comparativo de las instituciones vascongadas y americanas. N.º I.  
**Azcarate** (D. Patricio de). Véase Aristóteles.  
**Biblioteca Nationale**, departement des manuscrits; catalogue des manuscrits français. Tome deucieme. N.º IV.  
**Bibliothèque nationale.** (Notice et extraits des manuscrits de la). N.º V.  
**Biblioteca de Historiadores** españoles. N.º I.  
**Bilbao** (El sitio de) en 1874 por un testigo ocular. N.º VI.  
**Carbonera** (D. Manuel). Nomenclator de los puestos, calles y plazas de Valencia. N.º VII.  
**Catálogo** de la Biblioteca del Ateneo Barcelonés. N.º III.  
**Chabás** (D. Roque). Historia de la ciudad de Denia. N.º V.  
**Chagas** (Do Pinheiro). Aljubarrota. N.º VII.  
**Champfleury.** Histoire de de la caricature sous la Republique, l' Empire, et la Restauration. N.º VI.  
**Clement** (Pierre). Histoire de Colbert et de son administration. N.º VII.  
**Cusa.** Documenti degli archivi Siciliani. N.º VI.  
**Drapier** (L' abbe). Table methodique et analytique des articles, du *Correspondant*, depuis sa fundacion, en 1843 jusq' en 1874, suivie de la table alphabetique des auteurs. Número II.  
**Devie** (C.) Histoire generale du Languedoc, avec des notes et pieces justificatives. N.º V.  
**España** geográfica ilustrada. N.º VIII.  
**Espada** (M. Gimenez). Véase *Andanzas* etc.  
**Gallia Christiana** Normandie. N.º VI.  
**Gari** (José Gimenez). La órden redentora de la Merced. N.º IV.  
**Gregoire** (Louis). Dictionnaire encyclopédique d' histoire, de mytologie et de geographie. N.º VIII.  
**Guebhart.** Historieurs florentins de la Renaissance et les comencements de l' Economie politique et sociale. N.º VI.  
**Indicateur** de l' Archeologie. N.º IV.  
**Lafuente** (D. Modesto). Historia de España. Nueva edicion. N.º VI.  
**Langueron** (Eduard). Gregoire VIII et les origeneus de la doctrine ultramontaine. N.º VIII.  
**Lenormant.** Etude d' histoire et d' archeologie. N.º VI.  
**Lobo** (D. Miguel). Un hijo de Inglaterra á quien le ha dado por viajar en las regiones americanas que fueron de España y por escribir sendos disparates sobre ellos y sus antiguos dominadores. N.º VIII.  
**Martínez** (Frutos). España y sus banderas. N.º VIII.  
**Matheu** (Albert). Histoire du Gran Conseil de Malines. N.º VI.  
**Menord** (René). Histoire illustrée des beaux-arts. N.º VI.  
**Meritxell.** (Historia y novena de Nostra Senyora de). N.º VI.  
**Moretti** (Juan). Historia de Ronda. N.º III.  
**Mortillat** (Gabriel). Paleontologia de l' Histoire traite illustre d' archeologie prehistorique. N.º V.  
**Nodailac** Discours prononce á l' ouverture du congres scientifique á Pau, le 31 Mars 1873. De l' existente de l' homme á la epoca tertiare. N.º V.  
**Pascualigo** (Cristóforo). I. Trionfi di Francesco Petrarca. N.º IV.  
**René** (Extrait des comptes et memoriax duroi). N.º VI.  
**Revue bibliographique** de philologie et d' Histoire. N.º VI.  
**Riquelme** (D. Joaquin). Discurso inaugural sobre los orígenes de la Astronomía. N.º VIII.  
**Romancero español.** Coleccion de romances históricos y tradicionales de varios autores.  
**Romasí** (Carlos). Petrarca á Milano (1353-1368) Studi etorici. N.º VI.  
**Rossi.** Rome souterraine. N.º VI.  
**Salazar** (Francisco). Les princeps de la Sagesse. N.º IV.  
**Sbarbi** (José M.ª) El Refranero español. N.º VIII.  
**Saletta** (Honorato). Historia universal dedicada á los ejércitos de España y Portugal. N.º III.  
**Saint-Martin** (Vicent). Histoire de la Geographie et des deconvertes geographiques depuis les temps les plus recules jusq' á nos jours. N.º II.  
**Société archeologique** de l' Orleanais. Memoires de la. . . . N.º VI.  
**Société des bibliophiles languedoneus.** Colection des cen-quinze. N.º VI.  
**Société de l' Histoire** de Paris et de la ill de France. N.º V.  
**Schiller** (Von Hernan). Geschicthe d es romischer Kaiserráchs imtesder Regierung des Nero. N.º VII.  
**Toussage** (M. Henri). Histoire de Alcibiade et de la République atheniense. Depuis le mort de Pérciles jusq' á la evenement des trente tyrans. N.º V.  
**Vaisselte.** Véase Devie.  
**Vesteiro Torres** (Teodono). Galeria de Gallegos illustres. N.º III.  
**Verneuil.** Le pasage des Alpes por Aníbal. Número IV.